

**2024 - 2026**

**PLAN DE DESARROLLO  
TURISTICO LOCAL DE LA  
COMUNIDAD INDIGENA  
QUISPILLACTA**

**CHUSCHI, CANGALLO, AYACUCHO**

---



## INTRODUCCIÓN

El Perú, por su oferta turística diversa, ha convertido al turismo en una de sus principales actividades económicas. Sin embargo, es necesario analizar el territorio para fortalecer la gobernanza y articular esfuerzos entre actores públicos y privados, garantizando un destino seguro y competitivo.

La planificación turística en el país está a cargo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), ente rector nacional que ha diseñado los lineamientos del sector turismo a través del Plan Estratégico Nacional de Turismo 2025 (PENTUR). Asimismo, ha definido guías metodológicas para la formulación de los instrumentos de planificación turística.

En el ámbito regional, el Gobierno Regional de Ayacucho, mediante la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR), actualizó el Plan Estratégico Regional de Turismo de Ayacucho 2020–2029 (PERTUR AYACUCHO), mediante la Ordenanza Regional N° 002-2021-GRA/CR, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 31 de marzo de 2021.

En el marco de las estrategias de planificación del Perú y con el objetivo de promover el desarrollo turístico, social y económico de una localidad, el MINCETUR ha puesto a disposición la “Guía para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local – GUÍA PDTL”, como documento orientador dirigido a las municipalidades provinciales, distritales y actores involucrados en el desarrollo de la actividad turística, bajo el enfoque territorial.

En coherencia con estos lineamientos y con la necesidad de fortalecer procesos de gestión territorial en comunidades altoandinas, la elaboración del presente plan se realiza en el marco del proyecto “Jóvenes quechua de 20 comunidades de Ayacucho, Perú, se empoderan para defender sus territorios y derechos ambientales y construir sus propias perspectivas de vida”, ejecutado por la Asociación Bartolomé Aripaylla (ABA – Ayacucho) con el financiamiento de terre des hommes Alemania y DACHSER GROUP SE & CO. KG.

En este contexto, se ha formulado el primer instrumento de planificación turística para un territorio comunal: el **Plan de Desarrollo Turístico Local de la Comunidad Indígena de Quispillaccta 2024–2026 (PDTL C.I. Quispillaccta)**, en el distrito de Chuschi, provincia de Cangallo, región Ayacucho.

La elaboración del presente plan se desarrolló conforme a los lineamientos metodológicos de la GUÍA PDTL, articulando esfuerzos con los actores públicos y privados del territorio. Este proceso aseguró la coherencia del PDTL con los marcos de planificación nacional y regional, consolidando una hoja de ruta integrada y consistente para el desarrollo turístico de la comunidad.



# 1. DISEÑO DEL ENTORNO INSTITUCIONAL



## 1. FASE 1: DISEÑO DE ENTORNO INTERINSTITUCIONAL

### 1.1 PLANIFICACIÓN PREVIA

#### 1.1.1 CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE TURISMO

Mediante Libro de Acta de la Comunidad Indígena de Quispillaccta, en el distrito de Chuschi, provincia de Cangallo, región Ayacucho, con fecha 06 de setiembre del 2023, el pleno **APRUEBA** el inicio del proceso de la formulación del Plan de Desarrollo Turístico Local de la Comunidad Indígena de Quispillaccta 2024 – 2026, asimismo **DESIGNA**, a los integrantes del equipo técnico para el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Turístico Local – PDTL Quispillaccta 2024 -2026.

La Comunidad Indígena de Quispillaccta cuenta con el respaldo de la Asociación Bartolomé Aripaylla (ABA) desde hace más de treinta años. Este acompañamiento se enfoca en el fortalecimiento de capacidades para niños, jóvenes y la población en general, promoviendo el desarrollo sostenible a través de la conservación del agua (construcción de lagunas para la siembra y cosecha de agua de lluvia), promoción de la conservación de la agrobiodiversidad, recuperación del sistema habitacional campesino, preservación y difusión de las tradiciones locales, mejoramiento de bases productivas, y apoyo a los emprendimientos familiares y comunitarios.

Bajo la estrategia de diversificación de las actividades que cuenta la Comunidad Indígena de Quispillaccta, se ha considerado impulsar la actividad turística desde la formulación del presente instrumento de planificación como documento orientativo de la actividad turística de la Comunidad Indígena de Quispillaccta.

Tras la formulación del presente Plan de Desarrollo Turístico Local de la Comunidad Campesina de Quispillaccta, se convierte en la primera experiencia donde la Comunidad impulsa el desarrollo del documento desde una mira integral del territorio.

Cuadro 01: Comité Técnico de Turismo

Nº	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
1	Félix Pacotaype Núñez	Alcalde	Centro Poblado de Quispillaccta
2	Julio Josué Núñez Galindo	Presidente	Directiva Comunal de Quispillaccta
3	Ulpiano Ccallocunto Núñez	Hatun Alcalde	Comunidad Indígena de Quispillaccta
4	Víctor Rocha Huamaní	Coordinador	ONG ABA
5	Paulo Cesar Huaya Alarcón	Gerente General	Ñan Consultores
6	Lic. Luis Alberto Palomino Rivera	Especialista	Ñan Consultores

Fuente: Elaboración Propia



## 2. DIAGNÓSTICO TURÍSTICO LOCAL

## 2. FASE 2: DIAGNÓSTICO TURÍSTICO

### 2.1 ACTIVIDADES PREVIAS AL DIAGNÓSTICO

#### 2.1.1 DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

La Comunidad Indígena de Quispillaccta, forma parte las Comunidades del distrito de Chuschi, en la provincia de Cangallo, región Ayacucho, ubicado en las Coordenadas UTM: 564 961E y 8 511 103 N, zona 18, en la región Sierra.

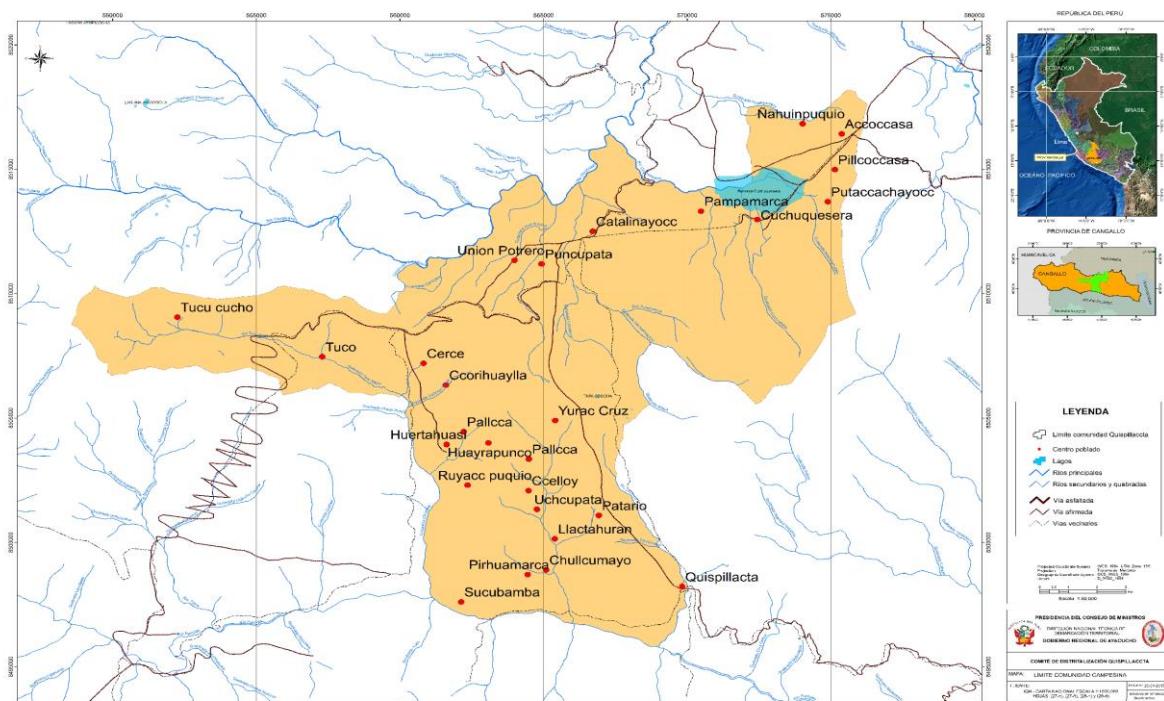
Los límites territoriales de Quispillaccta se definen de la siguiente manera: por el **norte**, colinda con Ccochapampa, Putacca (Sunilla), Condorpaccha y Huaripercca; por el **sur**, su límite está marcado por el río Pampas; por el **este**, colinda con Satica, Munaypata, Ñuñunwaycco, Unión Paqcha, Mayocancha (Ñuñunhuaycco), Wachwalla (Uchuyri) y Chuschi (Pallcca); finalmente, por el **oeste**, limita con Chacolla (Patahuasi), Chuschi (Waracco, Chaquiccocha, Pocrohuasi y Waqraccocha), Paras, Totos y Chuymay.

Cuadro 02: Ubicación área de influencia

Departamento	Provincia	Distrito	Localidad/ Centro poblado	Extensión en km <sup>2</sup>	% de la extensión del distrito de Chuschi
Ayacucho	Cangallo	Chuschi	Comunidad Indígena de Quispillaccta	229.2819 Km <sup>2</sup>	53%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - INEI, 2019

Mapa 01: Comunidad Indígena de Quispillaccta y sus centros poblados



Fuente: ABA Ayacucho.

El distrito de Chuschi, forma parte de los 6 distritos de la provincia de Cangallo, en la región Ayacucho, fundado el 2 de enero de 1857, sobre una superficie total de 431.968 km<sup>2</sup>, en una altitud de 3141 m.s.n.m. Actualmente, cuenta con cinco comunidades reconocidas oficialmente, entre ellas Quispillaccta.

### 2.1.1.1 Ubicación

En la actualidad, Quispillaccta cuenta con 14 localidades ubicadas en dos cuencas: la cuenca del Río Pampas y la cuenca del Río Cachi. En la primera se encuentran siete localidades: Villa Vista (capital), Yuracc Cruz, Pirhuamarca, Llacctahurán, Socobamba, Huertahuasi y Tuco; en la segunda cuenca se encuentran seis localidades: Unión Potrero, Puncupata, Catalinayocc, Pampamarca, Cuchoquesera y Musuq Llaccta. Y la localidad de Cerce se encuentra en las dos cuencas.

La extensión superficial de la comunidad es 229.2819 Km<sup>2</sup>. Este espacio territorial, representa el 53% del territorio del distrito de Chuschi.

### 2.1.1.2 Ámbito de Estudio.

**Mapa 02: Mapa de Ubicación**



## **2.1.2. RECOLGIDA DE INFORMACIÓN.**

Mediante el trabajo articulado entre la Comunidad Indígena de Quispillaccta, la ONG ABA y la empresa Consultora ÑAN, se ha logrado el trabajo de recopilación de información importante y valiosa para la formulación y diseño del instrumento de planificación turística local. Además, se recopiló información de fuente primaria (la cual se detalla líneas abajo), así como los resultados de los trabajos de campo, actas de reuniones, focus groups y entrevistas a los actores estratégicos del territorio, además de información de fuente secundaria.

### **Fuentes Primarias:**

- Entrevista no estructurada dirigido a los actores estratégico y equipo técnico del Plan de Desarrollo Turístico Local de la Comunidad Indígena de Quispillaccta.
- Talleres participativos.

### **Fuentes Secundarias:**

- Guía para la Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local – MINCETUR.
- Plan Estratégico Nacional de Turismo – PENTUR 2025.
- Plan Estratégico Regional de Turismo - PERTUR – AYACUCHO 2020 - 2029.
- Plan de Desarrollo Concentrado Regional Concertado 2016 -2021.

## **2.1.3. REALIZACIÓN DE TALLERES Y VISITAS DE CAMPO.**

### **TALLERES Y REUNIONES:**

Para el desarrollo de los talleres y reuniones, se ha tenido dos ambientes facilitados por dicho fin, las cuales son:

- ✓ **Salón de reuniones de la Asociación Bartolomé Aripaylla**, ubicado en Jr. Los Pinos Mza. V - Lote 3 - C.C Quicapata – Ayacucho.
- ✓ **Instalaciones del Centro Poblado de Quispillaccta**, ubicado en el Pueblo Tradicional de Quispillaccta.

#### **a) TALLER DE INICIO DEL PROCESO**

Esta actividad se realizó el 09 de setiembre de 2023 en las instalaciones del Centro Poblado de Quispillaccta, con la participación de los actores estratégicos.

Esta tuvo como objetivo informar el inicio del proceso de la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local, así como establecer compromisos y definir un cronograma de actividades.

**Foto 1: Trabajo de campo - Entrevistas**



**b) VISITAS DE CAMPO.**

Las visitas de campo fueron realizadas durante los meses de agosto a octubre, previa coordinación con las autoridades y población local de la Comunidad Indígena de Quispillaccta, a efectos de realizar la visita integral hacia los recursos turísticos. Además, se contó con la participación de profesionales en Turismo y equipamiento para el trabajo efectivo de campo: cámara fotográfica, GPS, libreta de apuntes, ficha de inventario de recursos turísticos y actas.

**Foto 2: Visita a los Recursos Turísticos**



### c) RECURSO TURÍSTICO.

Según la Ley General de Turismo Nro. 29408, se entiende por recurso turístico: “a las expresiones de la naturaleza, la riqueza arqueológica, expresiones históricas materiales e inmateriales de gran tradición y valor que constituyen la base del producto turístico”.

Por lo tanto, para consolidar el registro de los mismos, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) ha facilitado el Manual para Formulación del Inventario de Recursos Turísticos del Perú. Este manual define que los recursos turísticos son bienes o elementos naturales, culturales y humanos, materiales o inmateriales, muebles o inmuebles, existentes en un territorio y que, por sus características especiales, tienen un potencial turístico que podría captar el interés de los visitantes.

### RECURSOS TURÍSTICOS DEL AMBITO.

Se cuenta con recursos turísticos de importancia tales como:

1. Restos arqueológicos pre-inca de origen Tiahuanaco y Chanka en los sitios denominados **Altarniyuq** e **Inti Watana**.
2. **Inca Raqay** (Baño del Inca) en Cuchoquesera.
3. **Ñawpallaqta** en Catalinayocc.
4. **Ayapulpiria** en Unión Puncupata, entre otros.

Asimismo, se cuenta con la **Presa Cuchoquesera** y espacios naturales ubicados en la parte alta del territorio, favorables para realizar actividades recreacionales, de estudio y vuelos de aventura (parapente). Las **lagunas de agua de lluvia** trabajada por la comunidad constituyen un elemento turístico de mucha importancia.

El futuro distrito de San Juan de Quispillaccta cuenta con potencial en atractivos turísticos; además de centros arqueológicos, posee paisajes naturales, festividades agropecuarias, fiestas patronales, artesanías, vestimenta típica y multicolor, y otras manifestaciones rituales y costumbres vigentes (como la música autóctona llamada Chimaycha), que pueden ser aprovechados adecuadamente y con mucha ventaja en la región.

Para ello, el distrito cuenta con instalaciones de hospedajes, restaurantes y servicio de transporte; aunque los servicios que brindan requieren de importantes mejoras para lograr atraer a los visitantes.

## 2.2. DIAGNÓSTICO

### 2.2.1. ANÁLISIS GENERAL DEL ENTORNO

#### I. ANÁLISIS EXTERNO.

Tras el periodo postpandemia del COVID-19, la actividad turística se ha visto reflejada en una tendencia, principalmente, por visitar espacios naturales para el desarrollo de actividades como turismo de aventura, turismo de naturaleza, ecoturismo y turismo comunitario.

En efecto, estas tendencias favorecen el Turismo Comunitario, el cual atrae a viajeros que dan gran importancia a la cultura y a las tradiciones locales como la gastronomía, el folclor y otras manifestaciones culturales. Este tipo de turismo se gesta en destinos que promueven que, a través de sus comunidades, haya una oferta que antepone y fortalece la identidad y la cultura local.

La Organización Mundial del Turismo ha designado cinco pueblos turísticos entre los mejores del 2023, de las cuales destacan: Chacas y Chavín de Huántar (Áncash), Paucartambo (Cusco), Pozuzo (Pasco) y Taquile (Puno). Estos pueblos son reconocidos por el cuidado de sus zonas rurales y la preservación de los paisajes, la diversidad cultural, los valores locales y las tradiciones culinarias.

La estrategia de Turismo Comunitario del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo promueve una nueva forma de viajar y conocer el Perú a través de encuentros que conecten tanto a viajeros como anfitriones, experimentando una vivencia satisfactoria y memorable. Este programa tiene productos que viene fortaleciendo a nivel de diversas acciones; sin embargo, a nivel de la Región Ayacucho, no se tiene mapeado productos en esta estrategia. A nivel de la Región Ayacucho, el Pueblo de Sarhua ha sido considerado por el MINCETUR en la iniciativa de “Pueblos con Encanto”.

La Comunidad Indígena de Quispillaccta forma parte del territorio del distrito de Chuschi, en la provincia de Cangallo, Región Ayacucho, y el análisis de su oferta turística potencial revela que posee un gran potencial para el desarrollo de actividades vinculadas al **turismo de naturaleza, aventura y turismo comunitario**.

El Plan Estratégico Regional de Turismo de Ayacucho determina, en el Pilar 2

de la Diversificación y Consolidación de la Oferta Turística, el objetivo de desarrollar, mejorar e implementar infraestructura turística regional, con el indicador de número de atractivos turísticos con instalaciones turísticas.

De acuerdo con el análisis realizado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, a través del Ministro de esta cartera, se afirma que el turismo receptivo registrará una expansión del 25 % este año, pues pasará de dos millones de visitantes registrados el año pasado a 2.5 millones en este 2023.

Asimismo, a nivel de la Región Ayacucho, para el 2024 se alista la organización para el Bicentenario de la Batalla de Ayacucho, teniendo como lugar el Santuario Histórico Pampas de Ayacucho.

## II. ANÁLISIS INTERNO

### **Aspecto Político.**

El ente rector de la actividad turística a nivel nacional es el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), el cual ha puesto a disposición el Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) al 2025 como el principal instrumento de planificación turística.

Sin embargo, por niveles de gobierno, el Gobierno Regional de Ayacucho, a través de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR – Ayacucho), es el ente regional encargado de la planificación y promoción turística del territorio en coordinación con los actores estratégicos.

### **Ubicación Política**

**Cuadro 03: Ubicación del ámbito del PDTL**

Departamento	Provincia	Distrito	Comunidad Indígena
Ayacucho	Cangallo	Chuschi	Quispillaccta

### **Aspecto Económico.**

#### **• Agrícola**

Esta actividad está orientada principalmente a dos finalidades: el autoconsumo y el mercado regional. Constituye la base de la economía de la población de las Localidades de Quispillaccta. La comunidad indígena de

Quispillaccta cuenta con un área aproximada de 12,999.04 hectáreas (Hás) tierras aptas para cultivo en limpio, tierras aptas para pasto de calidad agroecológica media son 4,209.83 H{as, y tierras de protección limitado por suelo y erosión son 5,845.14 Hás.

De las áreas aptas para cultivo en limpio, el 93% son tierras aptas para cultivo en limpio de calidad **agroecológica baja** limitada por suelo, clima, erosión, inundación y necesidad de riego, y el 7% son tierras aptas para cultivo en limpio de calidad **agroecológica media** limitada por suelo, clima e inundación.

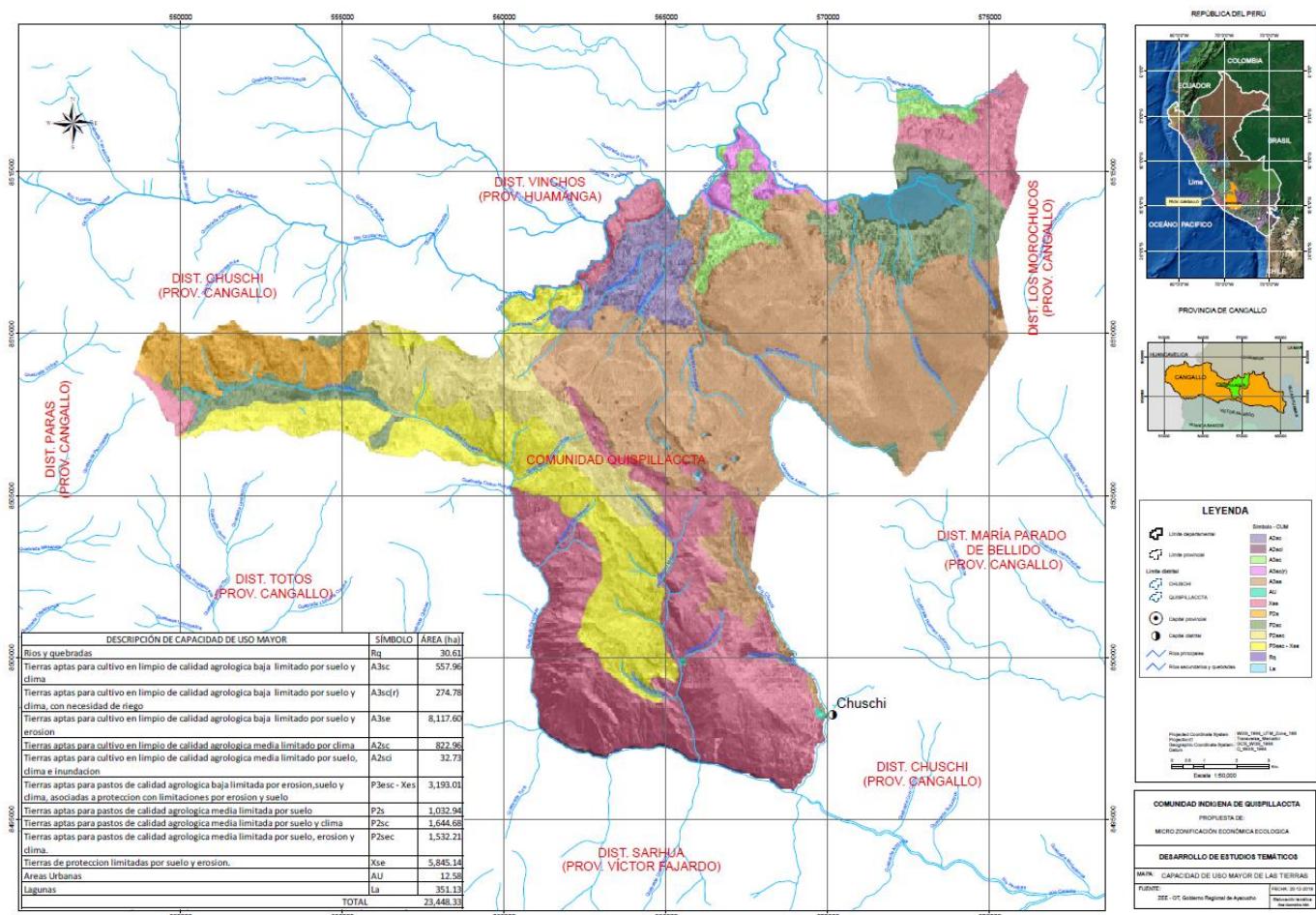
De acuerdo con el **IV Censo Nacional Agropecuario de 2012**, los principales cultivos que se desarrollan en el ámbito del distrito propuesto son cultivos transitorios y permanentes. A continuación, el detalle:

Cuadro 04: Especies cultivables

Cultivos Transitorio	Superficie (Hás)
Cebada	350
Papa	161
Maíz	152
Avena	480
Quinua	20
Haba	17
Arveja	16
Olluco	13
Oca	08
Mashua	05
Ajo	20

Fuente: INEI – IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

En Quispillaccta hay una gran diversidad de cultivos, tanto en especies como en variedades, incluyendo granos, cereales y leguminosas. En la zona baja (clima cálido), los maíces presentan una notable diversidad de colores y formas. De hecho, en esta área se conserva el maíz denominado Qarawara ("pantalocitos de cuero"). Cada grano de este maíz está recubierto por brácteas (además de las brácteas de la mazorca), lo que constituye una variedad primitiva sumamente resistente a los cambios del clima y al daño de insectos plaga. Por otra parte, en la zona alta (sobre los 4000 m.s.n.m.), se cultivan papas resistentes a la helada y al granizo. Entre estas variedades se encuentran la puqya, la wayakil, la waña y la ritipasisan. Otro de los cultivos que prospera en la zona alta es el ajo, siendo en promedio el 80% de la producción dirigido al mercado.



Fuente: ABA Ayacucho

### • Pecuaria

La ganadería es otra actividad fundamental para la comunidad. La actividad pecuaria en Quispillaccta está encaminada hacia un crecimiento, pues ha pasado de ser una producción ganadera destinada principalmente al autoconsumo a enfocarse en la producción y comercialización de lácteos y derivados, cuyo destino mayoritario es la ciudad de Ayacucho. Según los registros de la Dirección Regional Agraria Ayacucho del año 2010, la población pecuaria más representativa se distribuía de la siguiente manera: 47% de ovinos, 13% de vacunos, 11% de alpacas, 9% de aves de corral, 4% de cuyes, y 2% de equinos.

### • Industria y servicios

Específicamente, a nivel del distrito propuesto, existen talleres de carpintería de madera y metálica, así como una fábrica de ladrillo.

La presencia de la actividad industrial se limita a pequeños talleres de carácter artesanal, tales como carpinterías y fábricas de tejas.

Específicamente, a nivel de la comunidad, existen talleres de carpintería de madera y metálica, así como fábricas de teja y producción de yeso.

En cuanto a los servicios, se encuentran establecimientos de panadería y pastelería (que combinan manufactura y comercio), heladerías y talleres de mecánica, los cuales cubren las necesidades básicas de la población.

- **Artesanía**

La artesanía en la zona se desarrolla de modo eventual, pues absorbe la mano de obra desocupada durante los intervalos entre la siembra y la cosecha. Esta actividad se sustenta en recursos locales, destacando la producción de textiles (como el tejido de ponchos a base de lana de ovino, la costura de blusas, la confección y bordado de polleras (*qillqay wali*) y el bordado de sombreros (“*qillqay ruqu*”), además de la elaboración de chinchilis y otros instrumentos musicales. Esta producción artesanal confiere a la comunidad una alta autosuficiencia en vestimenta, ya que la mitad de la vestimenta que usan es de fabricación propia, mientras que la otra parte es adquirido. Existe, además, una autosuficiencia total en la producción de accesorios y herramientas de uso local como hondas, sogas y fajas, los cuales también son comercializados como artículos de artesanía.

- **Comercio**

El comercio en el distrito propuesto de Quispillaccta, viene a ser la segunda actividad económica en importancia después de la agrícola. Esta actividad se desarrolla con bastante fluidez mediante ferias semanales (día sábado); y a través de establecimientos comerciales instalados en los centros poblados de Unión Puncupata, Catalinayocc, Pampamarca y Cuchoquesera, principalmente; debido a la existencia de una vía de integración y articulación terrestre con la ciudad de Ayacucho.

El comercio en la comunidad indígena de Quispillaccta es la segunda actividad económica en importancia, solo superada por la agrícola.

Esta actividad se desarrolla con bastante fluidez mediante ferias semanales (celebradas los días sábados y jueves) y a través de establecimientos comerciales instalados, principalmente, en los centros poblados de Unión Puncupata, Catalinayocc, Pampamarca, Cuchoquesera y Quispillaccta. El desarrollo de este comercio es posible gracias a la existencia de una vía de integración y articulación terrestre con la ciudad de Ayacucho.

## Aspecto Social

### • Educación

Según el Censo Nacional 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas, un total de 2,976 pobladores de 3 años y más edad saben leer y escribir. En tanto, 751 personas del distrito propuesto no saben leer ni escribir.

**Cuadro 05: Población total de 3 años y más de edad, según nivel educativo alcanzado al año 2017**

SABE LEER Y ESCRIBIR	POBLACION	(%)
<u>TOTAL</u>	<u>3727</u>	<u>100,00%</u>
Si sabe leer y escribir	3 127	79.90%
No sabe leer y escribir	789	20,10%

*Fuente: INEI – Censos Nacionales 2017.*

Sin duda, la comunidad cuenta con una impresionante oferta de servicios de educación estatal. Este vibrante tejido educativo está compuesto por un total de 27 instituciones educativas: 2 PRONOES, 9 iniciales, 10 de primaria de menores, 5 colegios de secundaria, y 1 de educación superior no universitaria; cuya distribución según centros poblados es como sigue:

**Cuadro 06: Oferta educativa**

Nº	Nombre de la Institución Educativa	Centro Poblado	Fecha de Creación	Tipo de Institución Educativa
1	Cerce	Cerce	4/04/2012	PRNOE
2	Virgen Asunta	Pirhuamarca	8/11/2011	PRNOE
3	I.E.I N° 366/Mx-P	Quispillaccta	---	Inicial
4	I.E.I N° 414-3/Mx-P	Cuchoquesera	24/10/2003	Inicial
5	I.E.I N° 414-4/Mx-P	Pampamarca	25/01/2005	Inicial
6	I.E.I N° 414-8/Mx-P	Catalinayocc	15/06/2009	Inicial
7	I.E.I N° 414-27/Mx-U	Llacctahuran	1/03/2012	Inicial
8	I.E.I N° 414-29/Mx-U	Tuco	1/03/2012	Inicial
9	I.E.I N° 414-30/Mx-U	Huertahuasi	1/03/2012	Inicial
10	I.E.I N° 414-31/Mx-U	Unión Potrero	1/03/2012	Inicial
11	I.E.I N° 414-45/Mx-U	Puncupata	---	Inicial
12	I.E.P. N° 38128/Mx-P	Quispillaccta	20/05/1957	Primaria
13	I.E.P. N° 38189/Mx-P	Catalinayocc	16/06/1964	Primaria
14	I.E.P. N° 38543/Mx-P	Puncupata	3/03/1971	Primaria
15	I.E.P. N° 38588/Mx-P	Cuchoquesera	17/10/1967	Primaria
16	I.E.P. N° 38640/Mx-P	Llacctahurán	17/05/1974	Primaria
17	I.E.P. N° 38792/Mx-P	Pampamarca	2/04/1980	Primaria

Nº	Nombre de la Institución Educativa	Centro Poblado	Fecha de Creación	Tipo de Institución Educativa
18	I.E.P. N° 38793/Mx-P	Tuco	1/04/1980	Primaria
19	I.E.P. N° 38862/Mx-P	Huertahuasi	1/04/1982	Primaria
20	I.E.P. N° 38939/Mx-P	Unión Potrero	5/05/1986	Primaria
21	I.E.P. N° 38964/Mx-U	Pirhuamarca	---	Primaria
22	I.E. Siete de Junio	Catalinayocc	20/04/1986	Secundaria
23	I.E. José María Arguedas	Pampa Marca	15/07/2002	Secundaria
24	I.E. José Bernardo Alcedo	Huertahuasi	16/03/2007	Secundaria
25	I.E. Valentín Paniagua Curazao	Puncupata	2/04/2007	Secundaria
26	I.E. Quispillaccta	Quispillaccta	1/03/2010	Secundaria
27	CETPRO Santa Catalina	Catalinayocc	15/10/2015	Superior no universitario

**FUENTE:** ABA Ayacucho

Esta variada oferta educativa refleja el compromiso de la comunidad y sus autoridades con el desarrollo y el bienestar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Este compromiso se evidencia en el hecho de que gran parte de las infraestructuras educativas fueron construidas inicialmente con recursos propios de la comunidad.

• **Salud**

El servicio de salud pública en la comunidad indígena de Quispillaccta, es atendido a través de 3 Puestos de Salud a cargo de la Red de Salud Huamanga; y 3 Puesto de Salud Satelital, cuya distribución es como sigue:

COMUNIDAD	Nº PUESTOS DE SALUD
Catalinayocc	01
Puncupata	01
Cuchoquesera	01
Unión Potrero (Satelital, no funciona)	01
Huerthuasi (Satelital, no funciona)	01
Tuco (Satelital, no funciona)	01
<b>TOTAL</b>	<b>06</b>

Fuente: DIRESA – Oficina de Inteligencia Sanitaria, año 2017

Cabe precisar que la alta tasa de morbi-mortalidad existente entre la población del distrito propuesto son originados por las causas siguientes:

- Deficiente alimentación (tuberculosis, anemia, desnutrición infantil.)

- Falta de fuentes de ocupación
- Viviendas inadecuadas
- Carencia de servicios básicos.
- Alta tasa de analfabetismo
- Incapacidad económica de acceso a los servicios
- Deficiente sistema de comunicación y atención, etc.

**Foto 03: Centro de Salud**



**• Vivienda y servicios básicos**

En la comunidad indígena de Quispillaccta, según el Censo del 2017, existen 2467 viviendas particulares; distribuidos en los centros poblados siguientes:

**Cuadro 08: Ocupabilidad de viviendas**

CENTRO POBLADO	Total	Ocupadas	Desocupadas
Unión Puncupata	723	723	-
Catalinayocc	145	141	4
Pampamarca	235	216	19
Musuq Llaccta	51	51	-
Cuchoquesera	188	177	11
Cerce	47	47	-
Tuco	48	48	-
Quispillaccta	537	500	37
Huertahuasi	40	40	-
Yurac Cruz	55	55	-
Qelloy	10	6	4
Uchcupata	25	20	5
Pirhuamarca	82	78	4
Socabamba	22	22	-
Chulcumayo	6	5	1
Llactahurán	97	87	10
Pallcca	9	9	-
Tuco Cucho	18	18	-
Ccorihuaylla	23	23	-

CENTRO POBLADO	Total	Ocupadas	Desocupadas
Wayrapunco	14	9	5
Yuraq Pucrío	8	6	2
Huambo Cucho	3	3	-
Patarío	27	21	6
Puca Wasi	18	18	-
Puca Corral	18	18	-
Illaccpampa	18	18	-
26	2467	2359	108

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2017

**Foto N° 4:**  
Viviendas Típicas



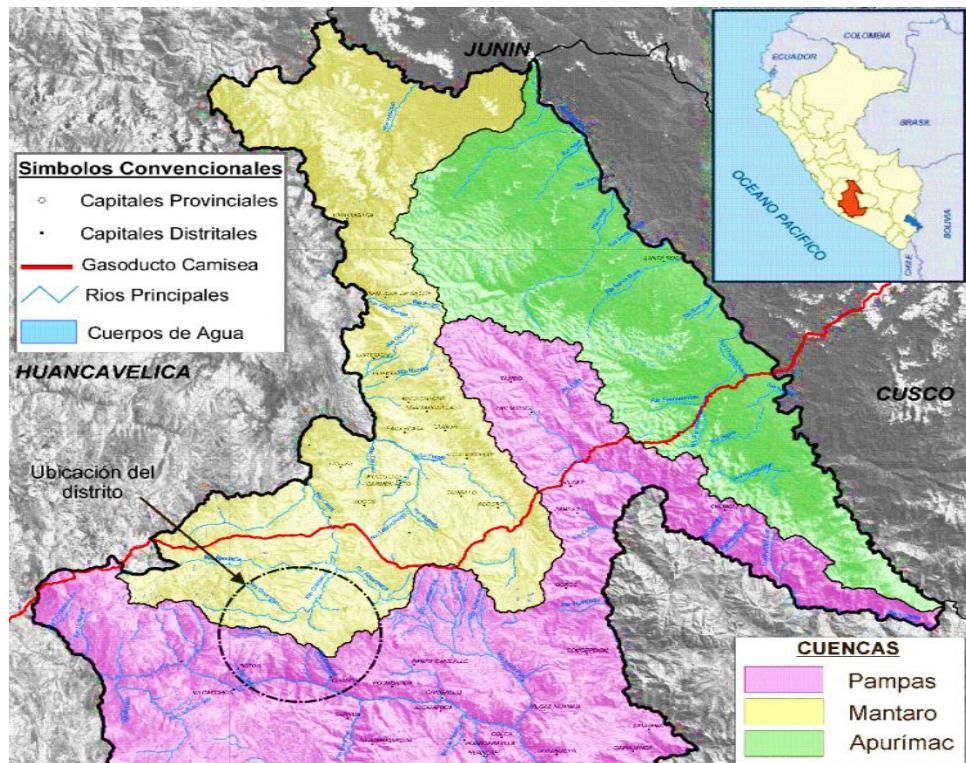
## Componentes físicos y clima

### Hidrografía

El territorio de Quispillaccta se encuentra flanqueado por los ríos Cachi y Pampas, formando las subcuencas Pampas y Cachi-Mantaro. La red hidrográfica de ambas subcuencas fluye hacia la vertiente del Atlántico.

En Quispillaccta, las aguas de estos ríos discurren por quebradas profundas, lo que imposibilita su aprovechamiento en todo su recorrido y las hace inaccesibles para la actividad agropecuaria. Por lo tanto, para afrontar el problema de la escasez de agua, las prácticas locales de "crianza del agua y del territorio" han sido aspectos claves para la restauración de ecosistemas hídricos y sus servicios ambientales.

**Mapa 03:** Ubicación con referencia a las cuencas Pampas y Mantaro.

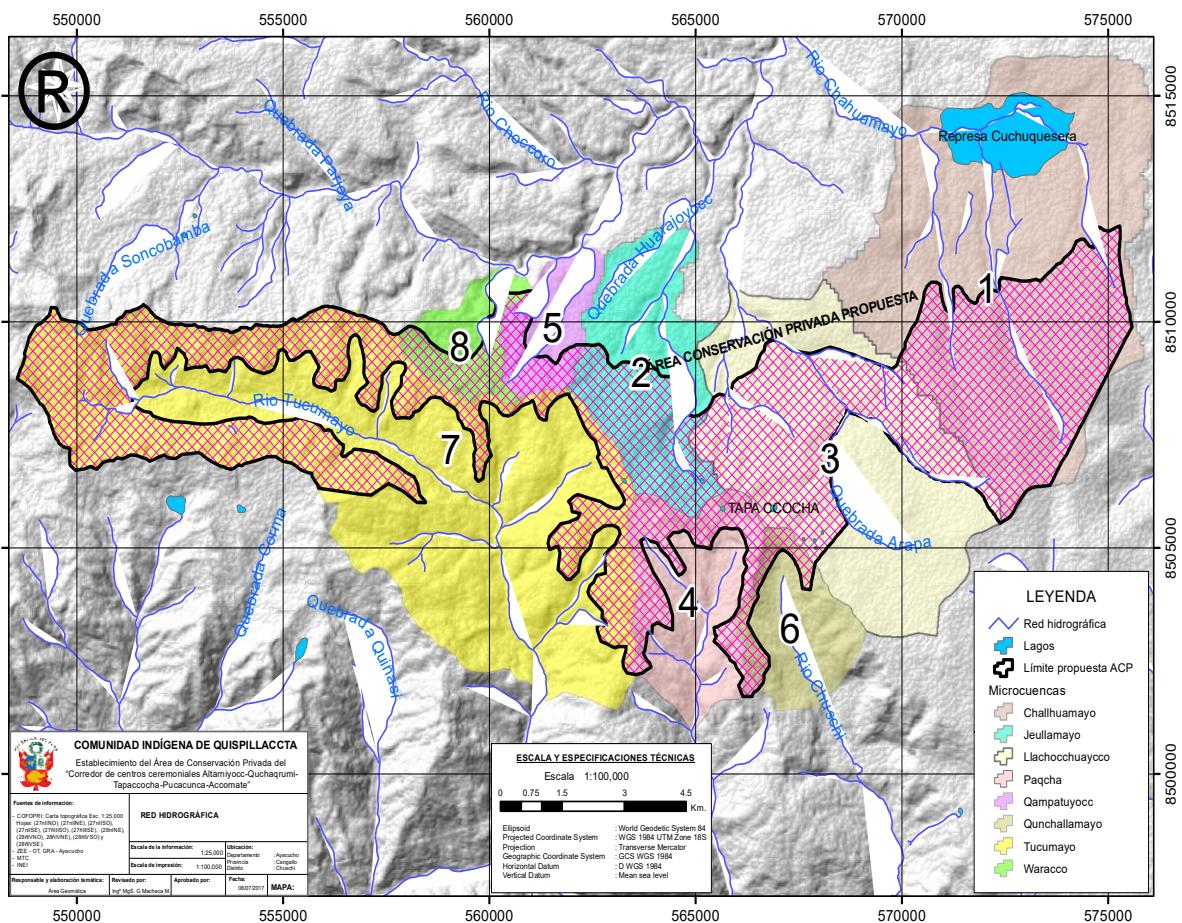


*Fuente: Adaptado del GRA, (2005).*

El territorio de Quispillaccta está conformado por la confluencia de los siguientes tributarios principales: Llamacancha, Arapa, Jeullamayo, Qampatuqocc, Waracco, Tucumayo, Paqchamayu y Qunchallamayo.

Estos riachuelos nacen de una serie de tributarios alimentados por quebradas de caudal perenne y por otros temporales, cuyo escurrimiento se produce solo en los meses de precipitación. Además, existen lagunas y aportes subsuperficiales.

#### **Mapa 04 : Mapa hidrográfica de Quispillaccta.**



*Fuente: ABA Ayacucho.*

El territorio de la Comunidad Indígena de Quispillaccta, abarca 8 microcuencas, de las cuales 3 microcuencas (Tucumayo, Paqcha y Qunchamayo) son tributarias de la cuenca Pampas y los 5 restantes (Challhuamayo, Jeullamayo, Llachocchuaycco, Qampatuyocc y Waracco) tributarias de la cuenca Mantaro. La extensión total de las microcuencas suma 19,684 hectáreas y un perímetro de 179.72 km. En el mapa hidrográfico (Cuadro 09), las microcuencas en el ámbito territorial están enumerados, la misma se detallada en la Cuadro 09.

**Cuadro 09:** Microcuenca en el ámbito de ACP propuesta.

Código	Microcuenca	Área (ha)	Perímetro (Km)
1	Challhuamayo	5,110	36.49
2	Jeullamayo	1,452	21.06
3	Llachocchuaycco	3,442	27.78
4	Paqcha	1,281	16.66
5	Qampatuyocc	532	10.43
6	Qunchallamayo	795	11.49
7	Tucumayo	6,548	44.59
8	Waracco	525	11.23
	Total	19,684	179.72

## A. Análisis del Entorno Territorial

### Referencia Histórica.

Históricamente, el pueblo denominado Quispillaccta, está conformado por una población autóctona y/o originaria. Sus raíces ancestrales se remontan a la época de las civilizaciones conocidas localmente como "iqus" o "machulas". Estas culturas prosperaron durante el auge de Tiahuanaco (o Tiwanaku), Warpas y Wari en zonas como Llacctahurán, Pirhuamarca, Runguylla y Chulcomayo. También se evidencia el desarrollo de los Pucaras en las quebradas de Chichipampa, Ayapulperia y Chachaspucru de Qachir Potrero y Puncupata. Gran parte de las toponimias en Quispillaccta conservan palabras aymaras, lo que subraya la evidencia del desarrollo de estas culturas.

Estos primeros habitantes vieron enriquecida su población con la llegada de ayllus de la época tawantinsuyana, como los Quispillacatas, Canas, Yungas, Cañaris y Cochas. La socióloga Miriam Salas<sup>1</sup>, lo identifica a estos grupos como los mitmaqkuna (mitimaes) en su estudio sobre el Corregimiento Vilcashuamán.

Históricamente, se estima que estos ayllus llegaron al lugar durante el gobierno del inca Huayna Cápac (1493 – 1527), y nuevamente después del fracaso de la rebelión de Túpac Amaru. Durante este último período, trajeron consigo expresiones culturales y habilidades artísticas que perduran hasta la fecha en Quispillaccta, como el uso del "ruqu" (sombrero) y la bijuyla (chinlili).

Entonces, el nombre "Quispillaccta" tiene sus raíces en la etnia precolombina conocida como "Quispillacata", que floreció junto a otros ayllus originarios. Su reconocimiento legal se produjo el 29 de noviembre de 1,944 mediante Resolución Suprema, cuando fue reconocida por la Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio de Justicia y Trabajo como "Comunidad de Indígenas de Quispillacata", ratificando un Decreto Ley del 24 de agosto de 1935. Posteriormente, fue registrada en el SUNARP como "Comunidad Campesina de Quispillaccta" recién en 1994.

---

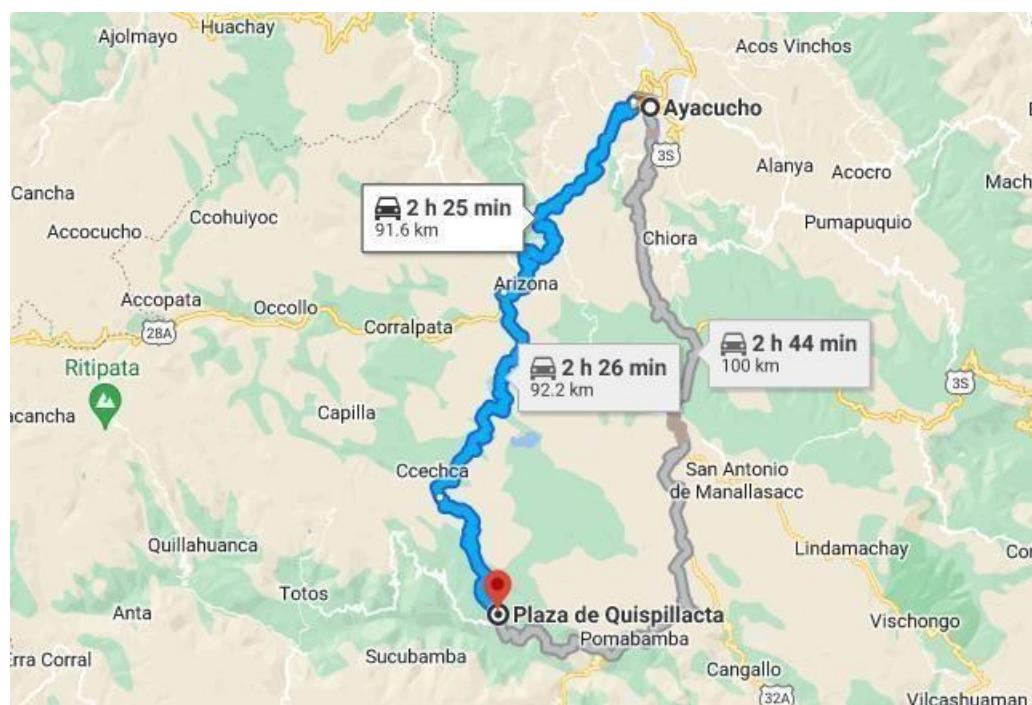
<sup>1</sup> **Referencia Bibliográfica:** Salas, Miriam. "Advenedizos y traspuestos: Los Mitmaqkuna o Mitimaes de Vilcashuamán en su Tránsito de los Tiempos del Inka al de los «Señores de los Mares»". Boletín de Arqueología PUCP, N° 6, 2002, pp. 57–78.

## Vías de Acceso.

Para llegar a la Comunidad Indígena de Quispillaccta, es necesario salir de la ciudad de Ayacucho por la carretera Los Libertadores hasta el cruce Casacancha (40 km). Este primer tramo es por una carretera asfaltada.

No obstante, al ingresar al territorio de la Comunidad Indígena de Quispillaccta, la carretera pasa a ser afirmada, manteniéndose en buenas condiciones. Estas condiciones viales permiten que las diversas alternativas de medios de transporte puedan llegar con normalidad hasta la capital de la Comunidad Indígena de Quispillaccta y a sus diferentes centros poblados.

**Mapa 05: Accesibilidad al Territorio**



**Foto 05:**  
Cruce – Carretera Los Libertadores



**Foto 06:**  
Ingreso al Territorio C.I Quispillaccta



## B. Análisis de Comercialización y Promoción

### Promoción:

La promoción turística a nivel nacional se encuentra a cargo de PROMPERÚ, principalmente mediante la plataforma "¿Y tú qué planes?". La Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ es un organismo técnico especializado con personería jurídica de derecho público interno que goza de autonomía funcional, técnica, económica, financiera, presupuestal y administrativa. Esta entidad se encuentra adscrita al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y constituye un pliego presupuestal.

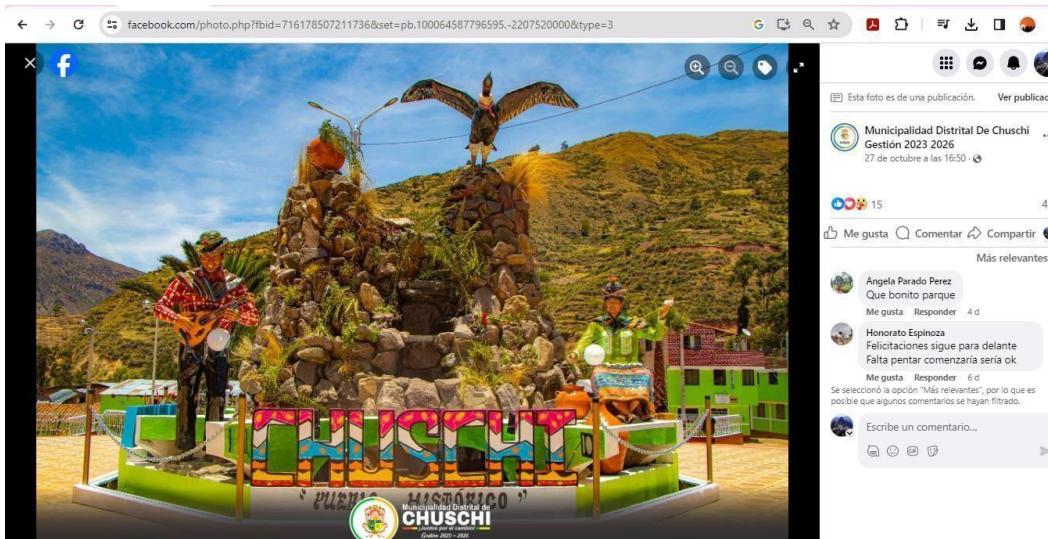
PROMPERÚ es la entidad encargada de formular, aprobar, ejecutar y evaluar las estrategias y planes de promoción de bienes y servicios exportables, así como de turismo interno y receptivo. Además, tiene la función de promover y difundir la imagen del Perú en materia turística y de exportaciones, siempre de conformidad con las políticas, estrategias y objetivos sectoriales (PROMPERÚ, 2022).

### ¿Y tú qué planes?: Ciudad de Ayacucho

**Imagen N° 1:**  
Plataforma Y tú que planes



**Imagen N° 2**  
Plataforma de Facebook – Municipalidad de Chuschi



### C. Análisis de la Oferta turística.

El distrito de Chuschi, al cual pertenece la Comunidad Indígena de Quispillaccta, cuenta con potencial turístico. No obstante, y a pesar de este potencial, la comunidad no cuenta con ningún recurso inscrito en el inventario de Recursos Turísticos del Perú.

Por este motivo, a continuación se describen los recursos turísticos potenciales de la zona.

## RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS

**Cuadro 10: Iglesia Virgen del Carmen de Quispillaccta**

<b>A. DATOS GENERALES</b>		
Nombre del Recurso	IGLESIA VIRGEN DEL CARMEN DE QUISPILLACCTA	Ficha N°
<b>B. UBICACION</b>		
Departamento /Región	Ayacucho	
Provincia	Cangallo	
Distrito	Chuschi	
Localidad	Localidad Campesina de Quispillaccta	
Centro Poblado	Villa Vista	
<b>C. CLASIFICACION DEL RECURSO</b>		
Categoría	Manifestaciones culturales	
Tipo	Arquitectura y espacios urbanos	
Sub Tipo	Iglesias	

**Cuadro 11: Lagunas de siembra y cosecha de agua**

<b>A. DATOS GENERALES</b>		
Nombre del Recurso	LAGUNAS DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA	Ficha N°
<b>B. UBICACIÓN</b>		
Departamento /Región	Ayacucho	
Provincia	Cangallo	
Distrito	Chuschi	
Localidad	Localidad Campesina de Quispillaccta	
Centro Poblado	Tuco	
<b>C. CLASIFICACIÓN DEL RECURSO</b>		
Categoría	Realizaciones Técnicas, Científicas y Artísticas Contemporáneas	
Tipo	Centros Científicos o Técnicos	
Sub Tipo	Otros	

**Cuadro 12: Museo del Chimaycha**

<b>A. DATOS GENERALES</b>		
Nombre del Recurso	MUSEO DEL CHIMAYCHA	Ficha N°
<b>B. UBICACIÓN</b>		
Departamento /Región	Ayacucho	
Provincia	Cangallo	
Distrito	Chuschi	
Localidad	Localidad Campesina de Quispillaccta	
Centro Poblado	Villa Vista	
<b>C. CLASIFICACIÓN DEL RECURSO</b>		
Categoría	Manifestaciones culturales	
Tipo	Museo y otros	
Sub Tipo	Sala de exhibición	

**Cuadro 13: Pueblo tradicional de Quispillaccta**

<b>A. DATOS GENERALES</b>		
Nombre del Recurso	<b>PUEBLO TRADICIONAL DE QUISPILLACCTA</b>	Ficha Nº
<b>B. UBICACION</b>		
Departamento /Región	Ayacucho	
Provincia	Cangallo	
Distrito	Chuschi	
Localidad	Localidad Campesina de Quispillaccta	
Centro Poblado	Villa Vista	
<b>C. CLASIFICACION DEL RECURSO</b>		
Categoría	Manifestaciones culturales	
Tipo	Pueblos	
Sub Tipo	--	

**Cuadro 14: Presa Cuchoquesera**

<b>A. DATOS GENERALES</b>		
Nombre del Recurso	<b>PRESA CUCHOQUESERA</b>	Ficha Nº
<b>B. UBICACION</b>		
Departamento /Región	Ayacucho	
Provincia	Cangallo	
Distrito	Chuschi	
Localidad	Localidad Campesina de Quispillaccta	
Centro Poblado	Cuchoquesera	
<b>C. CLASIFICACION DEL RECURSO</b>		
Categoría	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	
Tipo	Centros científicos y técnicos	
Sub Tipo	Represas	

**Cuadro 15: Caverna de Huambo**

<b>A. DATOS GENERALES</b>		
Nombre del Recurso	<b>CAVERNA DE HUAMBO</b>	Ficha Nº
<b>B. UBICACION</b>		
Departamento /Región	Ayacucho	
Provincia	Cangallo	
Distrito	Chuschi	
Localidad	Localidad Campesina de Quispillaccta	
Centro Poblado	Pirhuamarca – Centro Poblado de Chuymay	
<b>C. CLASIFICACION DEL RECURSO</b>		
Categoría	Sítios Naturales	
Tipo	Cavidades Naturales	
Sub Tipo	Cavernas	
<b>D. OBSERVACION</b>		

**Cuadro 16: Cascada de Ruqruqa**

<b>A. DATOS GENERALES</b>		
Nombre del Recurso	<b>CASCADA DE RUQRUQA</b>	Ficha Nº
<b>B. UBICACION</b>		
Departamento /Región	Ayacucho	
Provincia	Cangallo	
Distrito	Chuschi	
Localidad	Localidad Campesina de Quispillaccta	
Centro Poblado	Villa Vista	
<b>C. CLASIFICACION DEL RECURSO</b>		
Categoría	Sitio Natural	
Tipo	Caída de agua	
Sub Tipo	Cascada	

**Cuadro 17: Zona paisajística de Quispillaccta**

<b>A. DATOS GENERALES</b>		
Nombre del Recurso	<b>ZONA PAISAJISTICA DE QUISPILLACCTA</b>	Ficha Nº
<b>B. UBICACION</b>		
Departamento /Región	Ayacucho	
Provincia	Cangallo	
Distrito	Chuschi	
Localidad	Localidad Campesina de Quispillaccta	
Centro Poblado	Catalinayocc	
<b>C. CLASIFICACION DEL RECURSO</b>		
Categoría	Sitios Naturales	
Tipo	Zona Paisajística	
Sub Tipo	Otras	

**Cuadro 18: Listado de Recursos Turísticos**

Nº	RECURSO TURISTICO	CATEGORIA	TIPO
01	Mina de Sal Natural	Sitios Naturales	Cavidades Naturales
02	Paqcha	Manifestación Cultural	Arquitectura y espacios urbanos
03	Inca Ñan	Manifestación Cultural	Arquitectura y espacios urbanos
04	Alma Ñan	Sitios Naturales	Arquitectura y espacios urbanos
05	Baños del Inca - Incaraqay	Manifestaciones culturales	Sitio arqueológico
06	Altarniyuq Usno	Manifestaciones culturales	Sitio arqueológico
07	Pukacunca Cerro	Sitios naturales	Montaña
08	Qenwapunta Bosque	Sitios Naturales	Zonas Paisajísticas
09	Quellohuayta	Sitios Naturales	Montaña
10	Uchuytunsu	Sitios Naturales	Montaña
11	Quellapa Huachana	Sitios Naturales	Cuerpo de agua
12	Sillaqasa	Sitios Naturales	Montaña
13	Laguna Sacsahuana	Sitios Naturales	Cuerpo de Agua
14	Bosque de Sapan Qenhua	Sitios Naturales	Zonas Paisajísticas
15	Pucaqocha	Sitios Naturales	Cuerpo de agua
16	Maucallaqtá	Manifestaciones culturales	Sitios Arqueológicos
17	Ccaccapapqui	Manifestaciones culturales	Sitios Arqueológicos
18	Yanaccacca	Sitio Naturales	Zonas Paisajísticas

Nº	RECURSO TURISTICO	CATEGORIA	TIPO
19	Uchcupata	Sitios Naturales	Otros
20	Qochaqrumi	Sitios Naturales	Otros
21	Apuchuntaylla	Manifestaciones culturales	Sitios Arqueológicos
22	Puruchuco	Sitio Naturales	Zonas Paisajísticas
23	Laguna Uchuyrupampa	Sitio Naturales	Cuerpos de agua
24	Lachoq	Sitios Naturales	Área Natural Protegida
25	Aqchimachay	Sitios Naturales	Zona Paisajística
26	Sayhuamocco	Sitios Naturales	Zona Paisajística
27	Gentilmachay	Sitios Naturales	Cavidades Naturales
28	Cerro Rombollay	Sitios Naturales	Montaña
29	Caida de Agua	Sitios Naturales	Caída de agua
30	Maucallacta	Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos
31	Sachauran	Sitios Naturales	Zonas Paisajísticas
32	Waqrarumi	Sitios Naturales	Otros
33	Apacheta	Sitios Naturales	Montaña
34	Cerros con ventanas	Sitios Naturales	Montaña
35	Huicso Qocha	Sitios Naturales	Cuerpo de agua
36	Huylluqocha	Sitios Naturales	Cuerpo de agua
37	Dandachayoq	Sitios Naturales	Otros
38	Soldadochayoq	Sitios Naturales	Otros
39	Sirenachahuayqo	Sitios Naturales	Caída de agua
40	Chichipampa	Sitios Naturales	Cavidades
41	Nakaccmachay	Sitios Naturales	Cavidades
42	Challawachayocc	Sitios Naturales	Río
43	Pukakunka	Sitios Naturales	Zonas Paisajísticas
44	Ayapulperia	Manifestaciones culturales	Sitios Arqueológicos
45	Sachahurán	Manifestaciones culturales	Creencias populares
46	Cañon de Ccocca	Manifestaciones culturales	Cañones
47	Paqcha Layqaypampa	Sitios Naturales	Caídas de agua
48	Ustuna de Tunturumi	Sitios Naturales	Otros
49	Limaqawarima	Sitios Naturales	Mirador
50	Laguna Paqcha	Sitios Naturales	Cuerpo de Agua
51	Yanasayhua	Sitios Naturales	Zonas Paisajísticas
52	Huambo	Sitios Naturales	Cavidad Natural
53	Iglesia Virgen del Carmen de Quispillaccta	Manifestaciones culturales	Arquitectura y espacios urbanos
54	Lagunas y cosecha de agua	Sitios Naturales	Cuerpos de agua
55	Museo de Chimaycha	Manifestaciones culturales	Museo
56	Pueblo Tradicional de Quispillaccta	Manifestaciones culturales	Pueblos
57	Cascada de Ruqruga	Sitios Naturales	Caída de agua
58	Presa Cuchochesera	Sitios Naturales	Cuerpos de Agua
59	Zona Paisajística de Quispillaccta	Sitios Naturales	Zona Paisajística de Quispillaccta

Fuente: Elaboración Propia.

**Cuadro 19: Recursos Turísticos Inventariados de la Provincia de Cangallo**

Nº	DISTRITO	CATEGORIA				TOTAL
		SN	MC	F	RT	
1	Cangallo	2	0	1	0	0 3
2	Paras	1	0	0	0	0 1
3	Totos	0	1	0	0	0 1

Fuente: Elaboración propia

Para el caso de prestadores de servicios turísticos, el territorio de la Comunidad Indígena es incipiente, carece de prestadores de servicios turísticos, la que motiva a que la actividad se realice a nivel de **full day** o campamentos organizados, complementando con servicios de alimentación que se brindan en las comunidades del territorio de Quispillaccta.

Sin embargo, existe el interés por brindar servicios turísticos formales y de calidad, motivo por el cual las intervenciones indicadas en el presente Plan, plantea un conjunto de acciones para desarrollar capacidades, promover la formalización y buscar financiamiento a través de los programas de PROCOMPITE de los Gobiernos Regionales o Turismo Emprende del Ministerio de Comercio Exterior entre otros.

**Cuadro 20: Listado de Establecimiento de alimentos y bebidas de la provincia de Huamanga**

NÚMERO TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS & BEBIDAS	CAPACIDAD OFERTADA	FORMALIDAD	
		Nº DE A&B CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL	Nº DE A&B CON RUC
13	13	13	13

Fuente: DIRCETUR AYACUCHO 2022

**Cuadro 21: Establecimientos de hospedaje de la provincia de Huamanga**

CLASIFICACIÓN	NÚMERO TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE	CAPACIDAD OFERTADA			FORMALIDAD	
		Nº TOTAL DE HABITACIONES	Nº TOTAL DE CAMAS	Nº DE E.H CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL	Nº DE E.H CON RUC	Nº DE E.H REGISTRADOS EN DIRCETUR
CLASIFICADOS	28	912	1650	28	28	28
NO CLASIFICADOS	122	1850	2890	122	122	122

Fuente: DIRCETUR AYACUCHO 2022

**Cuadro 22: Agencias de viajes de la Provincia de Huamanga**

Nº TOTAL DE	CLASIFICACIÓN	SERVICIO: MODALIDAD DE TURISMO	FORMALIDAD
-------------	---------------	--------------------------------	------------

AGENCIAS DE VIAJE	MAYORISTA	MINORISTA	OPERA-DOR	TURISMO COMUNITARIO, CULTURAL, NATURALEZA	CONVENCIONAL	Público objetivo (Nacional/ Extranjero)	Nº de operadores de turismo y agencias de viaje con licencia de funcionamiento municipal	Nº de operadores de turismo y agencias de viajes con RUC	Nº de operadores de turismo y agencias de viajes registrados en DIRCETUR
35	1	4	30	6	29	Nacional	35	35	35

FUENTE: DIRCETUR AYACUCHO 2022

**Cuadro 23: Listado de emprendimientos**

Nº	ACTIVIDAD	LOCALIDAD	RESPONSABLE
1	Centro Turístico CASCADA	Quispillaccta	Comunal/ 14 Localidades
2	Comercialización de "Uqi cachi"	Quispillaccta	Comunal/ 14 Localidades
3	Restaurant ecológico	Catalinayocc	Wilfredo Ccallocunto Mejía
4	Venta de yogurt y queso	Unión Potrero	Luisa Mejía Machaca
5	Crianza y venta de trucha fresca	Chaquecocha	Ricardo Pacotaype
6	Panadería y pastelería Unión Potrero	Unión Potrero	Rubén Machaca
7	Crianza de abeja y producción de miel	Pampamarca	Lenin Yuri Huamani Casavilca
8	Venta de cuy orgánico empacado	Llacctahurán	Néstor Galindo
9	Mirador Turístico Piñacocha "Ayllu sunqu"	Cuchoquesera	Luciano Huamani Núñez
10	Expresiones "El Quispillacctino"	Cuchoquesera	Juan Carlos Espinoza Huamani
11	Crianza de cuy	Musuqllaccta	Teodosio Quispe Mendoza
12	Elaboración de queso orgánico	Puncupata	Carlos Daniel Mejía Espinoza
13	Elaboración de yogurt	Unión Potrero	Edison Machaca Pacotaype
14	Crianza de truchas y artesanía	Socobamba	Jonel Conde Misaico
15	Bio huerto Jacob	Pampamarca	Demian Elías Quispe Núñez y Jacob Quispe

FUENTE: ÑAN CONSULTORES -2023

## 2.2.2 MAPEO DE ACTORES DE TURISMO

Cuadro 24: Mapeo de Actores de Turismo

SECTOR	INSTITUCIÓN	CARGO	NOMBRE	FUNCIONES	INTERÉS	RELACIÓN IDEAL	GRADO DE INFLUENCIA
PÚBLICO	MUNICIPALIDAD	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chuschi	Ing. Wilfredo Caillahua Achallma	Responsable de promover el desarrollo de la actividad turística y empresarial del distrito, en concordancia con la política general del gobierno y los planes sectoriales y las directivas relacionadas con la actividad turística.	Promover el desarrollo de la actividad turística en el distrito.		
		Alcalde la Municipalidad Provincial de Cangallo	Lic. Teófilo Núñez Achallma	Encargado de promover la planificación, gestión y promoción turística de los 12 distritos de la provincia de Cangallo en coordinación con los actores estratégicos del territorio.	Gestionar el desarrollo sostenible de la actividad turística en la provincia.		
	GORE AYACUCHO	Representante de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ayacucho	Gerente Biólogo William Ayala Hinostrosa	Responsable de gestionar el desarrollo sostenible de los recursos naturales, dirigir y promover de manera efectiva la gestión del medio ambiente a través de la gestión participativa con los actores estratégicos del territorio.	Velar que las actividades turísticas que se desarrollan dentro del territorio de Ayacucho		
		Encargada Regional de Comercio Exterior y Turismo	Sonia González Paucar	Responsable de planificar, ejecutar, dirigir, supervisar y evaluar las acciones de desarrollo de los sectores Comercio Exterior, Turismo, en el ámbito de la región Ayacucho	Gestionar las actividades turísticas formales y responsables en la Región Ayacucho		
	DIRECCIÓN REGIONAL DESCONCERTADA DE CULTURA	Director DCC AYACUCHO	Lic. Germán Martinelli Chuchón	Responsable de las actividades de investigación, conservación y difusión de los valores culturales de la Región Ayacucho.	Apoyar al desarrollo del turismo sostenible en el distrito y Comunidad Indígena de Quispillaccta		
	MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	Representante del Viceministerio de Comercio Exterior y Turismo	Director general de la Estrategia Turística.	Ministerio de Comercio Exterior y de Turismo (MINCETUR). A través de su Viceministerio de Turismo, genera las políticas sectoriales de planeamiento, tales como el PENTUR, PESEM, PEI y lineamientos para los planes de desarrollo en materia turística. Asimismo, se tiene a CENFOTUR y PROMPERU como actores técnicos participativos que contribuyen a la dinamización de la actividad turística. Por último, tenemos a la POLTUR con quien también se coordina adecuadamente respecto a la seguridad del visitante extranjero.	Promover la participación activa de los procesos de planificación local de los recursos turísticos del distrito de Chuschi y Comunidad Indígena de Quispillaccta		
	CARETUR	Presidente de la Cámara Regional de Turismo - Ayacucho	Alejandro Mancilla	Agremiar a los empresarios del rubro turístico con la finalidad de articular esfuerzos con los aliados del territorio para difundir el destino turístico de la Región Ayacucho.	Difundir nuevos destinos de emprendimiento formales que aseguren una experiencia segura de los visitantes		

PRIVADO	APAVIT	Asociación Peruana de Agencia de Viajes y Turismo de Ayacucho	Crisanto Flores García	Espacio donde agrupa a las Agencia de Viajes de Turismo formales de la Región Ayacucho, quienes velan por el buen servicio turístico organizados a través de paquetes turísticos, promoviendo la formalidad y el servicio de calidad a los visitantes.	Operar en nuevos lugares de gran potencial turístico que garanticen servicios locales de calidad con identidad local.		
		ASOCIACIÓN DE GUIAS OFICIALES DE AYACUCHO	Presidente AGOTUR - AYACUCHO	Noé Pizarro	Asociación que agrupa a los Guías Oficiales de Turismo y Licenciados en Turismo Colegiado que ejercen la labor del guiado, organización que busca el asegurar un servicio de calidad y nivel en el servicio de interpretación.	Contar con nuevos destinos para brindar sus servicios de guiado turístico que permita diversificar la oferta turística de la región Ayacucho.	
	PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS	Representante Operador Turístico "Turismo Roko"	Gerente de la Agencia de Viajes	Empresa encargada de promover y organizar viajes hacia los atractivos turísticos de la Región Ayacucho	Promover los atractivos turísticos de las provincias de la Región Ayacucho		
		Representante de la ONG ABA	Directora ejecutiva Ing Magdalena Machaca Mendieta	Organización que promueve el conocimiento y el ejercicio de derechos sociales, ambientales, políticos, culturales y económicos; así como la gestión sostenible del territorio con enfoques de género e interculturalidad.	Apoyar al desarrollo de las Comunidades		
	COMUNIDAD INDIGENA DE QUIPILLACTA	Representante de la Comunidad		Comunidad Indígena organizada conformada de 14 localidades, debidamente reconocida y organizadas	Promover la actividad turística como una actividad económica alternativa para la Comunidad que permita el desarrollo sostenible de sus recursos.		

## 2.2.3 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS ÁREAS DE DESARROLLO TURÍSTICO

### ÁMBITO DE ESTUDIO

El ámbito de estudio del Plan de Desarrollo Turístico Local de la Comunidad Indígena de Quispillaccta, forma parte de la jurisdicción del distrito de Chuschi, la misma que está confirmada por 14 localidades, se han definido 01 área de desarrollo turístico (ADT)

- ADT Comunidad Indígena Quispillaccta.

**Cuadro 25: Área de Desarrollo de Turismo**

Nº	RECURSO TURÍSTICO	CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO
01	Comunidad Indígena de Quispillaccta	Manifestaciones Culturales	Pueblos	Pueblos Tradicionales

En marco al Plan Estratégico Regional de Turismo de Ayacucho, la provincia de Cangallo, forma parte de la Zona de Desarrollo Turístico: Ayacucho Centro Norte, asimismo las provincias de Huamanga, Huanta, Vilcas Huamán, Víctor Fajardo y Huanca Sancos.

La Comunidad Indígena de Quispillaccta, cuenta con una oferta diversificada en belleza paisajística, Pueblos tradicionales andinos, miradores, Iglesia, lagunas de siembra y cosecha de agua de lluvia, Museo, Cascada, Presa Cuchoquesera, Caverna y Zona Paisajística.

### 1.2.4 VOCACIÓN TURÍSTICA

Para definir la vocación turística de la Comunidad Indígena de Quispillaccta, se ha considerado a características de su territorio (oferta) y la demanda potencial, las nuevas tendencias de mercado, las fortalezas y oportunidades que cuentan en el rubro del turismo, las cuales permitan crear una experiencia a los visitantes, finalmente al análisis de participación de su población y autoridades.

Asimismo, se consideró el aspecto cultural y natural del territorio de la Comunidad Indígena de Quispillaccta; a continuación, se describen los elementos de la vocación turística.

**Cuadro 26: Análisis de la Vocación Turística**

Aspecto más resaltante	Descripción
Principales atributos que diferencian a la Comunidad	La oferta turística de territorio de la Comunidad Indígena de Quispillaccta se concentra en la belleza paisajística muy cercana a la capital de la Región, conjunto de pueblos tradicionales, con población con trajes típicos, además por ser la única Comunidad que mantiene la Siembra y Cosecha de agua.
Actividades turísticas potenciales que se desarrollan en la Comunidad	En el Comunidad Indígena de Quispillaccta, posee un territorio con elementos paisajísticos donde se realizan actividades al aire libre, caminatas, trekking, fotografía, observación de aves, cicloturismo y actividades de turismo comunitario.

**COMUNIDAD DE QUISPILLACCTA: “Comunidades que conservan sus saberes ancestrales”**

La Comunidad Indígena de Quispillaccta es hoy un referente nacional por demostrar que las prácticas milenarias son una respuesta real frente a la crisis climática y la escasez de agua. En su territorio, ríos, lagunas, quebradas, parajes de alto valor cultural y una rica biodiversidad sostienen un paisaje vivo que revela la relación profunda entre comunidad y naturaleza. Además, alberga una de las principales represas de la región, elemento clave en la gestión del agua y en su historia comunal.

Quispillaccta afirma su identidad a través de la continuidad de sus saberes, su fuerza comunal, sus costumbres y su vestimenta, recordándonos que la memoria colectiva no es pasado: es la base de su resiliencia y de su futuro.



### 3. ANALISIS ESTRATEGICO

### 3.1. ELABORACIÓN DE LA MISIÓN.

En base a la evaluación del presente documento, se plantea la siguiente Misión de la Comunidad Indígena de Quispillaccta en materia de Turismo:

Para el 2026, en las altas montañas donde los ayllus de Quispillaccta han tejido su territorio por generaciones, florece su reconocimiento como distrito indígena y organizado, donde los saberes milenarios iluminan el porvenir. Un territorio que honra y resguarda su sabiduría ancestral, que abre caminos al turismo comunal con calidad y calidez, y que se afirma como un **destino** que late con identidad propia en la región Ayacucho.

### 3.2. ELABORACIÓN DE LA VISIÓN.

Al 2026, la Comunidad Campesina de Quispillaccta, será un distrito reconocido de la provincia de Cangallo, que promueve y valora su sabiduría ancestral, además, brinda servicios turísticos comunales y es reconocido como un distrito turístico de la región Ayacucho.

Cuadro 27: Análisis de la Visión

Plan Estratégico de Desarrollo Nacional		Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM		Plan Nacional de Turismo - PENTUR		Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ayacucho	
Objetivo	Indicador	Objetivo	Indicador	Objetivo	Indicador	Objetivo	Indicador
<b>ON4:</b> Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad. <b>OE2:</b> Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con Alto valor agregado y productividad.	Nº de turistas internacionales.	Consolidar al Perú como destino competitivo, sostenible, de calidad y seguro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Llegada de turistas internacionales</li> <li>Flujo de viajes por turismo interno (millones).</li> <li>Ingreso de divisas generado por el turismo receptivo.</li> <li>Empleo turístico (miles).</li> </ul>	Consolidar al Perú como destino turístico competitivo, sostenible, de calidad y seguro, donde a partir de una oferta diversa, lograda con la participación de los actores del sector, el turista vive experiencias únicas para que se contribuya el desarrollo económico y social del país.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de aporte del PBI nacional.</li> <li>Empleo turístico</li> <li>Llegada de turistas internacionales.</li> <li>Ingreso trimestral de divisas generado por el turismo receptivo.</li> <li>Flujo de viajes por turismo interno.</li> <li>Nivel de satisfacción del turista nacional.</li> <li>Nivel de satisfacción del turista extranjero.</li> </ul>	<b>OE7:</b> Incrementar el nivel de la competitividad de las principales cadenas productivas de la región.	Número de atractivos turísticos competitivos de la Región Ayacucho.

**Cuadro 28: PERTUR AYACUCHO**

Plan Estratégico Regional de Turismo – PERTUR AYACUCHO	
Objetivo	Indicador
<b>OE1:</b> Incrementar de forma sostenible la demanda turística en la región Ayacucho. <b>OE2:</b> Desarrollar y fortalecer la competitividad de la oferta turística. <b>OE3:</b> Desarrollar, mejorar e implementar infraestructura turística regional. <b>OE4:</b> Desarrollar y fortalecer la facilitación e información turística regional. <b>OE5:</b> Desarrollar y fortalecer la gestión turística regional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Llegada de turistas nacionales y extranjeros.</li> <li>Nivel de satisfacción de visitantes.</li> <li>Número de empresas clasificadas y categorizadas</li> <li>Nº de proyectos de inversión pública ejecutadas.</li> <li>Número de oficinas de información y asistencias turísticas operativas en la región.</li> <li>Nº Número entes gestores de turismo activos.</li> </ul>

### 3.3. ANÁLISIS FODA

Se ha realizado el análisis FODA, considerando las fortalezas y debilidades de la Comunidad (análisis interno) y las oportunidades y amenazas (análisis externo) que influenciarían el desarrollo de la actividad turística.

#### A. ANÁLISIS INTERNO

**Cuadro 29: Análisis FODA**

CAMPO DE INTERÉS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<b>Territorio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de espacios con potencial para el aprovechamiento de la piscigranjas y viveros.</li> <li>- Lugar adecuado para la construcción de centro de abastecimiento de productos artesanales, productos lácteos y servicios turísticos para los visitantes.</li> </ul>	- Carretera sin asfaltar.
<b>Demandas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Según los datos de PromPerú, el 71% de los visitantes que llegan a Ayacucho, provienen de la ciudad de Lima.</li> <li>- Asimismo, el 79% utiliza el medio de transporte bus público para su llegada a la ciudad de Ayacucho.</li> <li>- Según la información recopilada en campo, existe una ligera demanda de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasos registros de ingreso de visitantes en la Comunidad.</li> <li>- Falta de estudios para conocer el Perfil y Satisfacción del Visitante que ingresa a la Comunidad Indígena.</li> </ul>

	visitantes a la Comunidad Indígena de Quispillaccta.	
Producto	<p>La oferta turística se encuentra dentro de las siguientes localidades:</p> <p>Bellavista.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cuchoquesera.</li> <li>✓ Cerce.</li> <li>✓ Huertahuasi.</li> <li>✓ Musuq Llaccta.</li> <li>✓ Llactahurán</li> <li>✓ Pampamarca.</li> <li>✓ Pirhuamarca.</li> <li>✓ Puncupata.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Distrito de Chuschi, no cuenta con ningún recurso turístico inscrito en el Registro Nacional de Recursos Turísticos del Perú.</li> <li>- No cuenta con instrumento de Planificación turística del territorio.</li> <li>- Falta de un guion interpretativo de los recursos turísticos del ámbito de la Comunidad Indígena de Quispillaccta.</li> </ul>
Facilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Localización estratégica del Chuschi y su cercanía a la ciudad de Ayacucho.</li> <li>- Cuenta con organización de amplia experiencia y de gran soporte Asociación Bartolomé Aripaylla (ABA - Ayacucho)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasa infraestructura turística.</li> <li>- No cuenta con hospedaje, ni restaurantes formalizados y que formen parte del directorio nacional de Prestadores de Servicios Turísticos Calificados del MINCETUR.</li> <li>- Mejoramiento de accesos hacia los sitios turísticos y señalización turística.</li> </ul>
Promoción y Comercialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A través de la estrategia de la Comunidad Indígena Quispillaccta y el interés por promover el desarrollo de la actividad turística, ha tomado a la ONG ABA, apostar con formulación de su Plan de Desarrollo Turístico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incipiente promoción turística por parte del sector privado de los recursos naturales y culturales de la Comunidad.</li> <li>- No se cuenta con una marca turística del distrito y/o Comunidad que lo identifique y le permita posicionarse en el mercado.</li> </ul>
Gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe una fuerte voluntad colectiva para impulsar la creación de nuevos programas, proyectos y el distrito, una energía comunal que articula y moviliza las acciones de todas las localidades de la Comunidad Indígena de Quispillaccta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasa investigación y desarrollo, reflejada en la falta de conocimientos especializados, habilidades técnicas e infraestructura adecuada.</li> <li>- Escasos presupuestos para financiar proyectos de interés turístico.</li> <li>- Falta de continuidad en las políticas públicas.</li> </ul>

## B. ANÁLISIS EXTERNO

Cuadro 30: Análisis Externo

CAMPO DE INTERÉS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<b>Aspecto Político</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley General de Turismo N° 29408 considera el turismo un sector de interés nacional prioritario para el desarrollo del país, que debe estar incluido en los planes, presupuestos, programas, proyectos y acciones de los ministerios, gobiernos regionales, gobiernos locales y las entidades públicas.</li> <li>- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la cual impulsa la coordinación con el regional y las municipalidades distritales de su jurisdicción, instancias de coordinación para promover el desarrollo económico local.</li> <li>- El MINCETUR es el ente rector de toda la actividad turística, coordina y orienta a los gobiernos regionales y locales, fomentando la formulación del Plan de Desarrollo Turístico Local, el cual tiene como base el PENTUR: Plan Estratégico Nacional de Turismo 2025.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La discontinuidad de los planes, proyectos y obras debido al cambio de sus principales actores (autoridades) por cuestiones políticas o de carácter administrativo funcional.</li> <li>- Inestabilidad política y débil gobernabilidad del estado han reducido la ejecución y creación de políticas públicas, así como han elevado la incertidumbre política.</li> </ul>
<b>Aspecto Económico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades económicas vinculadas al sector turismo (alojamientos y restaurantes) con un crecimiento constante, en función al crecimiento de la demanda turística.</li> <li>- Incremento de la demanda en post pandemia en busca de espacios de recreación en áreas naturales.</li> </ul>	Pérdidas económicas en empresas del sector turismo como hoteles, restaurantes, agencias de viajes, tiendas de artesanía, entre otros; debido a la pandemia ocasionada por el COVID – 19.
<b>Aspecto Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La existencia de centros de formación profesional en Turismo y Hotelería (universidades e Institutos) dentro de la provincia de Huamanga.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impactos en la educación y en la salud física y mental de la población, como efecto de la pandemia por el COVID-19.</li> </ul>
<b>Aspecto Tecnológico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La aceleración de evolución tecnológica a raíz de la pandemia, ha generado cambios en la sociedad, así mismo, ha obligado al sector público y privado contar con plataformas digitales que les permita acelerar sus procesos, ventas online, ofertar sus productos por medios digitales, captación de un cliente potencial, mayor interacción con los clientes y contar con más plataformas virtuales que les permita seguir capacitándose y mejorando sus servicios.</li> <li>- El Perú cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) consta de políticas, procedimientos, directrices y recursos y actividades asociados, gestionados colectivamente por una organización, con el fin de proteger sus activos de información.</li> <li>- Universalización de la información y comunicación a través del internet.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitado acceso de internet en algunas zonas turísticas.</li> <li>- Inactividad física por el uso de medios digitales, genera consecuencias negativas en la salud como: obesidad, problemas cardiovasculares, cognitivos, de memoria y reducción de la visión.</li> </ul>
<b>Aspecto Ambiental</b>	Belleza Paisajística que cuenta la Comunidad Indígena de Quispillaccta	Creciente índice de contaminación en la ciudad.
<b>Aspecto Cultural</b>	Sítios Arqueológicos que forman parte de la oferta turística de la Comunidad Indígena de Quispillaccta.	Poco conocimiento de los vecinos de la importancia histórica y cultural de atractivos turísticos.

### 3.3.1 DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Cuadro 31: Objetivos Estratégicos

PILARES PENTUR		OBJETIVOS ESTRATEGICOS PERTUR		OBJETIVOS ESTRATEGICOS PDTL
<b>P1</b>	Diversificación y consolidación de mercado	OE 1	Incrementar la demanda turística de la región	Consolidación de la demanda turística mediante estrategias que articulen actores públicos – privado
<b>P2</b>	Diversificación y consolidación de la oferta	OE 2	Desarrollar y fortalecer la competitividad de la oferta turística.	Diversificar una oferta turística Comunal
<b>P3</b>	Facilitación Turística	OE 4	Desarrollar y fortalecer la facilitación e Información turística regional	Sensibilizar a la población comunal en el desarrollo de la actividad turística
<b>P4</b>	Institucionalidad del Sector	OE 5	Desarrollar y fortalecer la gestión turística regional.	Involucrar a las instituciones en la gestión del turismo.

Cuadro 32: Objetivos Estratégicos

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE	META		
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Diversificar una oferta turística comunal	Número de recursos turísticos puestas en valor	0	0	1	1
Consolidación de la demanda turística mediante estrategias que articulen actores público - privado	Número de acciones de promoción de mercado	0	0	1	1
Sensibilizar a la población comunal en el desarrollo de la actividad turística	Número de organizaciones comunales sensibilizada	0	0	1	1
Involucrar a las instituciones en la gestión del turismo	Número de Instituciones públicas y privadas con mayores capacidades	0	0	1	1

### 3.3.2 DETERMINACIÓN DE ESTRATEGIAS.

Cuadro 33: Determinación de las Estrategias

OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR	ESTRATEGIA
Diversificar una oferta Turística comunal	Número de recursos turísticos que cuenta con Puestas en Valor.	Desarrollar una oferta turística competitiva y sostenible
		Fortalecer la oferta turística de los recursos turísticos de la Comunidad Indígena de Quispillaccta.
Consolidación de la demanda turística mediante estrategias que articulen actores públicos – privado.	Número de acciones de promoción de mercado	Gestionar la promoción turística para el posicionamiento.
Sensibilizar a la población anfitriona en el desarrollo de la actividad turística	Número de organizaciones anfitriones sensibilizada.	Promover la cultura turística de la población comunal.
Involucrar a las instituciones en la gestión del turismo	Número de Instituciones públicas y privadas con mayores capacidades	Fortalecer las organizaciones comunales sobre la gestión del turismo.



## 4. PLAN DE ACCIÓN

## 4.1 DETERMINACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS.

Cuadro 34: Determinación de Acciones Estratégicas

Nº	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATEGIAS
1	Diversificar una oferta turística de Base Comunitaria	Número de recursos turísticos con mejor facilidad, prestadores de servicios turísticos (capital humano) capacitado y especializado que garantizan el buen disfrute y experiencia de los visitantes.	<p>Puesta en valor de los recursos turísticos (instalaciones turísticas).</p> <p>Formulación del Inventario de Recursos Turísticos (Saneamiento Físico Legal y Jerarquización).</p> <p>Desarrollar de talleres de Capacitación de Guías Oficiales de Turismo.</p> <p>Promover acciones de formalización de los prestadores turísticos.</p> <p>Formulación de ficha de proyectos de inversión pública</p> <p>Implementación de estrategias de promoción y difusión turística de acuerdo con el perfil y la tendencia de mercado.</p>	<p>Consolidar el producto Lagunas de Siembra y Cosecha de Agua</p> <p>Poner en valor los saberes ancestrales como atractivo turístico cultural.</p> <p>Facilitar información permanente de los recursos</p> <p>Capacitación en especialidades de Ecoturismo, Observación de aves y Patrimonio Cultural.</p> <p>Desarrollo de capacitaciones a los prestadores de servicios turísticos identificado.</p> <p>Registro y saneamiento de los recursos turísticos de la Comunidad Indígena de Quispillaccta.</p> <p>Posicionar a la Comunidad Indígena de Quispillaccta</p>
2	Sensibilizar a la población anfitriona en el desarrollo de la actividad turística.	Porcentaje de población anfitriona que demuestra conocimientos básicos sobre buenas prácticas turísticas al finalizar las acciones de sensibilización.	<p>Posicionar y empoderar al Comité Técnico de turismo.</p> <p>Fortalecimiento de capacidades a artesanos y actores involucrados en la actividad turística.</p>	<p>Lograr el reconocimiento del Comité Técnico por la autoridad local.</p> <p>Desarrollar talleres y curso dirigidos a los artesanos y actores involucrados en la actividad turística.</p>
4	Involucrar a las instituciones en la gestión del turismo.	Número de instituciones locales, provinciales o regionales que participan activamente en la gestión turística comunal mediante convenios, compromisos o mesas de trabajo.	<p>Fomento de la cultura turística de manera transversal.</p> <p>Fortalecimiento de la articulación público/privada en la actividad turística.</p>	<p>Desarrollar el programa de educación ambiental dirigida a las estudiantes locales, emprendedores y población local.</p> <p>Involucramiento a los nuevos actores estratégicos para su participación en la actividad turística.</p>

## 4.2 DETERMINACIÓN DE INDICADORES Y METAS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS

**Cuadro 35: Determinación de Acciones Estratégicas**

ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR	LINEA DE BASE	META 2026
Puesta en valor de los recursos turísticos (instalaciones turísticas)	Puesta en Valor de las Lagunas de Cosecha y Siembra de agua de Lluvia.	0%	10%
Formulación del inventario de Recursos Turísticos (Saneamiento Físico Legal y Jerarquización)	Nº de recursos turísticos inventariados y jerarquizados	0	5
Capacitación de Guías Oficiales de Turismo	Guías y orientadores locales acreditados	0	5
Promover la formalización de los prestadores turísticos	Nº de prestadores de servicios turísticos registrados en el directorio de prestadores de servicios turísticos de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo	0	3
Fortalecimiento de capacidades a prestadores de servicios turísticos y población anfitriona.	Nº de personas capacitadas	0	20
Formulación de Ficha Técnicas de proyectos.	Nº de Ficha Técnicas formuladas	0	2

**Cuadro 36: Determinación de Acciones Estratégicas**

ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR	LINEA DE BASE	META 2026
Determinar el Perfil del visitante	Documento con los resultados de Perfil del visitante	0	1
Implementación de estrategias de promoción y difusión turística de acuerdo al perfil y la tendencia de mercado.	Nº Estrategias de promoción	0	1
Posicionar y empoderar al Comité Técnico de turismo.	Espacio de Concertación Reconocida y Aprobado por el Gobierno Local	0	1
Fomento de la cultura turística de manera transversal	Desarrollo de actividades de sensibilización turística	0	1
Fortalecimiento de la articulación público/privada en la actividad turística.	Nº de organización conformadas por actores mixtos de la actividad turística	0	1

#### 4.3 ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN EN TURISMO.

Cuadro 37: Plan de Acción

Nº	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATEGIAS	INDICADOR	LINEA BASE	META 2026	CRONOGRAMA			RESPONSABLE	ALIADO ESTRATEGICO
								Año 1	Año 2	Año 3		
1	Diversificar una oferta de Base Comunitaria	Número de recursos turísticos con mejor facilidad, prestadores de servicios turísticos (capital humano) capacitado y especializado que garantizan el buen disfrute y experiencia de los visitantes.	Puesta en valor de los recursos turísticos (instalaciones turísticas).	Consolidar el producto “Lagunas de Siembra y Cosecha de Agua de Lluvia”.	Ejecución física de proyecto de inversión.	0%	100 %		40 %	60 %	UF/UE Municipalidad Distrital de Chuschi.	EQUIPO TÉCNICO PDTL/ DIRCETURPLAN COPESCO/DDC AYACUCHO
				Generar el producto “Lagunas de Siembra y Cosecha de Agua de Lluvia”.	Ejecución Física de Proyecto de Inversión.	0%	100%				UF/UE Municipalidad Distrital de Chuschi.	EQUIPO TÉCNICO PDTL/DIRCETUR/ PLAN COPESCO/DDC AYACUCHO
			Formulación del Inventario de Recursos Turísticos (Saneamiento Físico Legal y Jerarquización).	Facilitar información permanente de los recursos	Nº Recursos Categorizados y Jerarquizados	0	15	5	5	5	Municipalidad Distrital de Chuschi	EQUIPO TÉCNICO PDTL / DIRCETUR / GRA
			Desarrollar de Curso de Capacitación de Guías y formación de orientadores turísticos locales	Capacitación en especialidades de Ecoturismo, Observación de aves y Patrimonio Cultural.	Número de Guías y Orientadores Turísticos especializados participan en la actividad turística local.	0	8	2	2	4	Municipalidad Distrital de Chuschi	EQUIPO TÉCNICO PDTL/ DIRCETUR/GRA/ DDC
			Promover acciones de formalización de los prestadores turísticos	Desarrollo de capacitaciones, así como desarrollo de ferias de promoción turística que promueva la formalización.	%Prestadores de servicios turísticos formalizados	0%	50%	10	20	20	Municipalidad Distrital de Chuschi	EQUIPO TÉCNICO PDTL / Municipalidad Provincial de Cangallo, DIRCETUR/ GRA.
			Fortalecimiento de capacidades a prestadores de Servicios turísticos y población anfitriona.		%Prestadores de servicios y población anfitriona capacitada.	0	50	10	20	20	Municipalidad Distrital de Chuschi	EQUIPO TÉCNICO PDTL / Municipalidad Provincial de Cangallo DIRCETUR/ GRA.

			Formulación de proyectos turísticos del distrito de Chuschi	Registro y saneamiento de los recursos turísticos del distrito de Chuschi	Número de proyectos turísticos priorizados	0	2		1	1	UF/UE Municipalidad Distrital de Chuschi	EQUIPO TÉCNICO PDTL/ DIRCETUR/PLAN COPESCO
			Promover la inversión privada de la planta turística.	Desarrollo de la Zonificación Económica Ecológica, Puesta en Valor de los recursos turísticos, seguridad turística.	Número de empresas privadas invierten y diversifican la oferta de servicios turísticos.	0	5	1	2	2	Municipalidad Distrital de Chuschi	EQUIPO TÉCNICO PDTL / Municipalidad Provincial de Cangallo Gobierno Regional de Ayacucho
2	Consolidar la demanda turística mediante estrategias integrales con los actores del territorio.	Incremento porcentual anual de visitantes que llegan a Quispillaccta como resultado de acciones coordinadas con los actores del territorio.	Determinar el Perfil del visitante	Desarrollar acciones de acuerdo con los resultados del perfil del visitante	Número de actividades turísticas.	0%	50%	10	20	20	Municipalidad Distrital de Chuschi	EQUIPO TÉCNICO PDTL / Municipalidad Provincial de Cangallo / DIRCETUR, UNIVERSIDAD DE HUAMANGA
			Reactivación de ferias locales innovadoras e integradoras	Posicionar las Ferias "Integrando las Comunidades de Quispillaccta".	Número de participantes a nivel de asociaciones	0	50%	10	20	20	Municipalidad Distrital de Chuschi	EQUIPO TÉCNICO PDTL / Municipalidad Provincial de Cangallo / DIRCETUR
			Implementación de estrategias de promoción y difusión turística de acuerdo con el perfil y la tendencia de mercado.	Posicionar a la Comunidad Indígena de Quispillaccta, como Comunidad que conserva sus saberes ancestrales	Número de actividades de promoción turística	0	50%	10	20	20	Municipalidad Distrital de Chuschi.	EQUIPO TÉCNICO PDTL / Municipalidad Provincial de Cangallo / DIRCETUR,
3	Sensibilizar a la población anfitriona en el desarrollo de la actividad turística.	Porcentaje de pobladores anfitriones que adoptan prácticas de atención turística (hospitalidad, información básica al visitante, orden y limpieza en espacios públicos, cuidado del patrimonio) después de los procesos de sensibilización.	Posicionar y empoderar al Comité Técnico de turismo del distrito de Chuschi	Lograr el reconocimiento del Comité Técnico por la autoridad local.	Espacio de coordinación que participa activamente en la actividad turística.	0	2		1	1	Municipalidad Distrital de Chuschi	EQUIPO TÉCNICO PDTL / Actores estratégicos del territorio
			Fortalecimiento de capacidades a Artesanos, emprendedores involucrados entre otros.	Desarrollar talleres y curso dirigidos a los artesanos y emprendedores	Numero de emprendedores a mejorar y aprenden nuevas habilidades	0	15	5	5	5	Municipalidad Distrital de Chuschi	EQUIPO TÉCNICO PDTL / Municipalidad Provincial de Cangallo / DIRCETUR,
			Promover la participación en la cadena de valor del turismo.		Número de personas comprometidas y participan en la actividad turística	0	10	3	3	4	Municipalidad Distrital de Chuschi	EQUIPO TÉCNICO PDTL / Municipalidad Provincial de Cangallo / DIRCETUR,

<b>4</b>	Involucrar a las instituciones en la gestión del turismo.	Número de iniciativas turísticas (proyectos, servicios o acciones estratégicas) <b>cogestionadas</b> y financiadas parcialmente por instituciones aliadas en el territorio.	Fomento de la cultura turística de manera transversal.	Desarrollar el Programa de educación ambiental dirigida a las estudiantes locales, prestadores turísticos y población local.	% de la población sensibilizada	0 %	50%	10	20	20	Municipalidad Distrital de Chuschi	EQUIPO TÉCNICO PDTL / Municipalidad Provincial de Cangallo / DIRCETUR.
			Fortalecimiento de la articulación público/privada en la actividad turística.	Involucramiento a los nuevos actores estratégicos para su participación en la actividad turística.	Espacios de coordinación consolidadas	0	2	0	1	1	Municipalidad Distrital de Chuschi	EQUIPO TÉCNICO PDTL / Municipalidad Provincial de Cangallo / DIRCETUR,

#### 4.4 IDENTIFICACIÓN DE IDEAS DE PROYECTOS

FICHA DE PROYECTO		
<b>Creación de servicios turísticos para el disfrute del paisaje en la Presa Cuchoquesera del distrito de Chuschi, provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho.</b>		
<b>Recursos turísticos para intervenir</b>		<b>Categoría</b>
Presa Cuchoquesera		Sitios Naturales
<b>Ubicación</b>		<b>Esquema de acceso desde el Centro de Soporte</b>
<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>	
Ayacucho	Cangallo	
<b>Accesibilidad</b>		
Vía terrestre: Mediante transporte particular, transporte público y taxi. Desde la Ciudad de Ayacucho, se demora unos 2 horas y 15 minutos aproximadamente.		
<b>Problemática identificada</b>		
Inadecuadas condiciones para facilitar la visita y el disfrute del paisaje en la Presa Cuchoquesera		
<b>Nº de visitas anual</b>	<b>Tipo de visitante</b>	<b>Tipo de turismo que promueve el Proyecto</b>
615	Excursionista	Ecoturismo
<b>Tipo de Proyecto</b>	<b>Objetivo del Proyecto</b>	
Espacios públicos para la Integración, recreación y disfrute del paisaje	Adecuadas condiciones para facilitar la visita y disfrute del paisaje en la Presa Cuchoquesera	
<b>Componentes del Proyecto</b>		
1. <b>Infraestructura: Miradores</b> , Infraestructura para la observación de aves, señalización Turístico, embarque y desembarque y sala de interpretación. 2.		
<b>Monto de inversión (S/.)</b>	<b>Tiempo de ejecución (Años)</b>	
3.700,105.65	6 meses	
<b>Involucrados Públicos del Proyecto</b>	<b>Involucrados Privados del Proyecto</b>	
Municipalidad distrital de Chuschi Gobierno Regional de Ayacucho Ministerio de Comercio Exterior y Turismo Plan Copesco	Pobladores del distrito Visitantes extranjeros, nacionales y locales	
<b>Fotos del recurso turístico a intervenir</b>		
		

FICHA DE PROYECTO				
<b>Instalación de servicios de información (señalización turística), en la Cascada Ruqruqa en el distrito de Chuschi, provincia de Cangallo, región Ayacucho</b>				
<b>Recursos turísticos para intervenir</b>	<b>Categoría</b>	<b>Jerarquía</b>		
Cascada Ruqruqa	Sitios Naturales	Por Jerarquizar		
<b>Ubicación</b>		<b>Esquema de acceso desde el Centro de Soporte</b>		
<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>			
Ayacucho	Cangallo	Chuschi		
<b>Accesibilidad</b>				
Vía terrestre: Mediante transporte en vehículo particular y camionetas 4x4. Desde la Ciudad de Ayacucho, se demora unas 2 horas con 30 minutos aproximadamente en llegar al inicio del recorrido a la cascada.				
<b>Problemática identificada</b>				
Inadecuadas condiciones para facilitar la visita a la Cascada				
<b>Nº de visitas anual</b>	<b>Tipo de visitante</b>	<b>Tipo de turismo que promueve el Proyecto</b>		
350	Excursionista	Turismo de Naturaleza		
<b>Tipo de Proyecto</b>	<b>Objetivo del Proyecto</b>			
Espacios públicos para la integración	Adecuadas condiciones para facilitar la visita en la Cascada Ruqruqa			
<b>Componentes del Proyecto</b>				
1. <b>Infraestructura:</b> Mejoramiento de accesibilidad de camino peatonal, Señalización turística, Caseta informativa, Servicios Higiénicos.				
<b>Monto de inversión (S/.)</b>	<b>Tiempo de ejecución (Años)</b>			
1.450,100.00	6 meses			
<b>Involucrados Públicos del Proyecto</b>	<b>Involucrados Privados del Proyecto</b>			
Municipalidad distrital de Chuschi Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	Pobladores del distrito Visitantes extranjeros, nacionales y locales			
<b>Fotos del recurso turístico a intervenir</b>				



## FICHA DE PROYECTO

Creación de servicios turísticos para el disfrute del paisaje en la Zona Paisajística de Quispillaccta , distrito de Chuschi provincia de Cangallo, región Ayacucho			
Recursos turísticos para intervenir		Categoría	Jerarquía
Zona Paisajística de Quispillaccta		Sitios Naturales	Por Jerarquizar
Ubicación			Esquema de acceso desde el Centro de Soporte
Departamento	Provincia	Distrito	
Ayacucho	Cangallo	Chuschi	
Accesibilidad			
Vía terrestre: Mediante transporte en vehículo particular y camionetas 4x4. Desde la Ciudad de Ayacucho, se demora unas 2 horas con 30 minutos aproximadamente en llegar al inicio a la Zona Paisajística de Quispillaccta.			
Problemática identificada			
Inadecuadas condiciones para facilitar la visita a la Zona Paisajística de Quispillaccta			
Nº de visitas anual	Tipo de visitante	Tipo de turismo que promueve el Proyecto	
850	Excursionista	Turismo de Naturaleza	
Tipo de Proyecto		Objetivo del Proyecto	
Espacios públicos para la integración		Adecuadas condiciones para facilitar la visita a la Zona Paisajística de Quispillaccta	
Componentes del Proyecto			
<p>1. <b>Infraestructura:</b> Mejoramiento de accesibilidad de camino peatonal, Señalización turística, Casetas informativas, Servicios Higiénicos.</p>			
Monto de inversión (S/.)	Tiempo de ejecución (Años)		
1.250,100.00	6 meses		
Involucrados Públicos del Proyecto		Involucrados Privados del Proyecto	
Municipalidad distrital de Chuschi Ministerio de Comercio Exterior y Turismo		Pobladores del distrito Visitantes extranjeros, nacionales y locales	
Fotos del recurso turístico a intervenir			
			

FICHA DE PROYECTO									
<b>Creación de servicios turísticos para el disfrute del paisaje en el Pueblo de Quispillaccta en el distrito de Chuschi, provincia de Cangallo, región Ayacucho</b>									
<b>Recursos turísticos para intervenir</b> Pueblo de Quispillaccta		<b>Categoría</b> Manifestaciones Culturales	<b>Jerarquía</b> Por Jerarquizar						
<b>Ubicación</b> <table border="1"> <tr> <th>Departamento</th> <th>Provincia</th> <th>Distrito</th> </tr> <tr> <td>Ayacucho</td> <td>Cangallo</td> <td>Chuschi</td> </tr> </table>		Departamento	Provincia	Distrito	Ayacucho	Cangallo	Chuschi	<b>Esquema de acceso desde el Centro de Soporte</b>	
Departamento	Provincia	Distrito							
Ayacucho	Cangallo	Chuschi							
<b>Accesibilidad</b> Vía terrestre: Mediante transporte en vehículo particular y camionetas 4x4. Desde la Ciudad de Ayacucho, se demora unas 2 horas con 50 minutos aproximadamente en llegar al Centro del Pueblo de Quispillaccta.									
<b>Problemática identificada</b> Inadecuadas condiciones para facilitar la visita al Pueblo de Quispillaccta									
<b>Nº de visitas anual</b> 800	<b>Tipo de visitante</b> Excursionista	<b>Tipo de turismo que promueve el Proyecto</b> Turismo de Cultural y Comunitario							
<b>Tipo de Proyecto</b> Espacios públicos para la integración	<b>Objetivo del Proyecto</b> Adecuadas condiciones para facilitar la visita al Pueblo de Quispillaccta								
<b>Componentes del Proyecto</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Infraestructura:</b> Mejoramiento de accesibilidad, Señalización turística, Caseta informativa, Servicios Higiénicos y Centro de Interpretación.</li> </ol>									
<b>Monto de inversión (S/.)</b> 1.850,100.00	<b>Tiempo de ejecución (Años)</b> 6 meses								
<b>Involucrados Públicos del Proyecto</b> Municipalidad distrital de Chuschi Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Dirección Desconcentrada de Cultura		<b>Involucrados Privados del Proyecto</b> Pobladores del distrito Visitantes extranjeros, nacionales y locales							
Fotos del recurso turístico a intervenir									
									